

MADRID ..... 2,50 pesetas al mes
EROVINCIA ..... 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XVI.—Núm. 5.348

Domingo 5 de septiembre de 1926

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 398 M.

Suspensión de la escala activa del Arma de Artillería

Se prohíbe el uso de uniforme a todos los jefes y oficiales que la constituyen y quedan suspensos de empleo y sueldo. Los militares de las demás Armas y Cuerpos relevados de obedecer a los artilleros

Declaración del estado de guerra en toda España. El Rey a Madrid

A última hora de la madrugada ha facilitado el Gobierno a la Prensa la nota siguiente:

El Gobierno no puede retrasar más el momento de informar de lleno a la opinión pública sobre un asunto de la mayor gravedad, cuya solución satisfactoria ha de depender de un acuerdo...

Pero en el día de hoy ha tenido conocimiento el ministro del llamamiento a incorporarse por el jefe de la sección de Artillería de los jefes y oficiales del Arma en disfrute de licencia o comisión...

En vista de todo esto el Gobierno ha indicado al Rey la conveniencia de venir a Madrid, lo que su majestad ha decidido inmediatamente...

Por una de ellas se declaran suspensos de empleo y sueldo todos los jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería...

La gravedad de las medidas correspondientes a la de las faltas que no han sido por parte de evitar ni repetir ni exhortaciones ni prudentes sanciones...

Al Gobierno asisten seguramente todos los Cuerpos e Institutos del Ejército, pero le asiste principalmente la noción exacta del cumplimiento de su deber...

La suspensión de la escala activa de Artillería

El decreto suspendiendo la escala activa del Arma de Artillería, que se insertará en la Gaceta de hoy, dice:

EXPOSICION
SEÑOR: La indisciplina tenaz y notoriamente mantenida desde hace tres meses por los cuadros de jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería...

El Gobierno cree llegado el momento de imponer fuertes penas a los que, sordos a todo consejo y sanción, han conducido al estado de cosas que se hace preciso exponer a vuestra majestad...

Madrid, 5 de septiembre de 1926.—SEÑOR: A los reales pies de vuestra majestad, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

REAL DECRETO

A propuesta del presidente de mi Consejo de ministros y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º Se suspende de empleo, sueldo, atribuciones, uso de uniforme y sueldo a todos los jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería...

Art. 2.º Quedan relevados de obediencia a los jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería, cualquiera que sea su jerarquía y los sea de aplicación el artículo anterior, todos los jefes, oficiales, clases y soldados de la propia Arma...

Art. 3.º Bajo el mando del personal de oficiales de la escala de reserva de Artillería y el de clases de segunda categoría de la propia Arma, se atenderá a la custodia de los estandartes, cuarteles, administración y custodia de las tropas, suspendiéndose los actos de instrucción.

Art. 4.º Los capitanes generales podrán utilizar, donde no dispongan de bastante personal para los efectos del artículo anterior...

Dado en San Sebastián a 5 de septiembre de 1926.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

El estado de guerra

La Gaceta publicará hoy el siguiente real decreto:

EXPOSICION
SEÑOR: La oposición colectiva que los jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería ofrecen al cumplimiento de disposiciones que el Gobierno, atento a los altos intereses de la Patria...

Este es el móvil que guía al presidente del Consejo, que suscribe, para someter a la aprobación de vuestra majestad el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 5 de septiembre de 1926.—SEÑOR: A los reales pies de vuestra majestad, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

REAL DECRETO

A propuesta de mi Consejo de ministros y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declara el estado de guerra en todo el territorio de la península y archipiélagos de Baleares y Canarias.

Art. 2.º Serán considerados como rebeldes al frente del enemigo, y juzgados en juicio sumarísimo, cuantos se opongan u ofrezcan resistencia al cumplimiento de las disposiciones dictadas por el Gobierno en relación con las causas que motivan el presente decreto.

Art. 3.º Serán considerados como culpables del mismo delito y juzgados también en el juicio sumarísimo los que directa o indirectamente auxilien a los incluidos en el artículo anterior...

Art. 4.º Los capitanes generales resolverán por sí, con la iniciativa y expedición que tienen acreditadas e inherentes a sus altas funciones, todas las dudas y dificultades que se presenten en la aplicación de este decreto...

Art. 5.º La Academia de Artillería dará licencia a sus actuales alférces-alumnos y alumnos de todos los años...

Art. 6.º La Academia de Artillería dará licencia a sus actuales alférces-alumnos y alumnos de todos los años...

Art. 7.º Las fábricas, talleres, maestranzas, parques y otros establecimientos quedarán encomendados al personal obrero dentro de las debidas jerarquías...

Art. 8.º La especialidad y autonomía de la Aviación exceptúa de las disposiciones de este decreto a los que forman parte de dicho servicio.

Art. 9.º La Academia de Artillería dará licencia a sus actuales alférces-alumnos y alumnos de todos los años...

Art. 10. Las cajas y libros de contabilidad serán recibidos y llevados por el oficial de la escala de reserva o clase más caracterizada de la oficina en que radique.

Art. 11. Los capitanes generales resolverán por sí, con la iniciativa y expedición que tienen acreditadas e inherentes a sus altas funciones...

Art. 12. Los capitanes generales resolverán por sí, con la iniciativa y expedición que tienen acreditadas e inherentes a sus altas funciones...

Art. 13. Los capitanes generales resolverán por sí, con la iniciativa y expedición que tienen acreditadas e inherentes a sus altas funciones...

Art. 14. Los capitanes generales resolverán por sí, con la iniciativa y expedición que tienen acreditadas e inherentes a sus altas funciones...

Art. 15. Los capitanes generales resolverán por sí, con la iniciativa y expedición que tienen acreditadas e inherentes a sus altas funciones...

Art. 16. Los capitanes generales resolverán por sí, con la iniciativa y expedición que tienen acreditadas e inherentes a sus altas funciones...

Art. 17. Los capitanes generales resolverán por sí, con la iniciativa y expedición que tienen acreditadas e inherentes a sus altas funciones...

Art. 18. Los capitanes generales resolverán por sí, con la iniciativa y expedición que tienen acreditadas e inherentes a sus altas funciones...

Art. 19. Los capitanes generales resolverán por sí, con la iniciativa y expedición que tienen acreditadas e inherentes a sus altas funciones...

Art. 20. Los capitanes generales resolverán por sí, con la iniciativa y expedición que tienen acreditadas e inherentes a sus altas funciones...

Art. 21. Los capitanes generales resolverán por sí, con la iniciativa y expedición que tienen acreditadas e inherentes a sus altas funciones...

Art. 22. Los capitanes generales resolverán por sí, con la iniciativa y expedición que tienen acreditadas e inherentes a sus altas funciones...

Art. 23. Los capitanes generales resolverán por sí, con la iniciativa y expedición que tienen acreditadas e inherentes a sus altas funciones...

Art. 24. Los capitanes generales resolverán por sí, con la iniciativa y expedición que tienen acreditadas e inherentes a sus altas funciones...

Art. 25. Los capitanes generales resolverán por sí, con la iniciativa y expedición que tienen acreditadas e inherentes a sus altas funciones...

Dado en San Sebastián a 5 de septiembre de 1926.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

El estado de guerra

La Gaceta publicará hoy el siguiente real decreto:

EXPOSICION
SEÑOR: La oposición colectiva que los jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería ofrecen al cumplimiento de disposiciones que el Gobierno, atento a los altos intereses de la Patria...

Este es el móvil que guía al presidente del Consejo, que suscribe, para someter a la aprobación de vuestra majestad el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 5 de septiembre de 1926.—SEÑOR: A los reales pies de vuestra majestad, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

REAL DECRETO

A propuesta de mi Consejo de ministros y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declara el estado de guerra en todo el territorio de la península y archipiélagos de Baleares y Canarias.

Art. 2.º Serán considerados como rebeldes al frente del enemigo, y juzgados en juicio sumarísimo, cuantos se opongan u ofrezcan resistencia al cumplimiento de las disposiciones dictadas por el Gobierno en relación con las causas que motivan el presente decreto.

Art. 3.º Serán considerados como culpables del mismo delito y juzgados también en el juicio sumarísimo los que directa o indirectamente auxilien a los incluidos en el artículo anterior...

Art. 4.º Los capitanes generales resolverán por sí, con la iniciativa y expedición que tienen acreditadas e inherentes a sus altas funciones...

Art. 5.º La Academia de Artillería dará licencia a sus actuales alférces-alumnos y alumnos de todos los años...

Art. 6.º La Academia de Artillería dará licencia a sus actuales alférces-alumnos y alumnos de todos los años...

Art. 7.º Las fábricas, talleres, maestranzas, parques y otros establecimientos quedarán encomendados al personal obrero dentro de las debidas jerarquías...

Art. 8.º La especialidad y autonomía de la Aviación exceptúa de las disposiciones de este decreto a los que forman parte de dicho servicio.

Art. 9.º La Academia de Artillería dará licencia a sus actuales alférces-alumnos y alumnos de todos los años...

Art. 10. Las cajas y libros de contabilidad serán recibidos y llevados por el oficial de la escala de reserva o clase más caracterizada de la oficina en que radique.

Art. 11. Los capitanes generales resolverán por sí, con la iniciativa y expedición que tienen acreditadas e inherentes a sus altas funciones...

Art. 12. Los capitanes generales resolverán por sí, con la iniciativa y expedición que tienen acreditadas e inherentes a sus altas funciones...

Art. 13. Los capitanes generales resolverán por sí, con la iniciativa y expedición que tienen acreditadas e inherentes a sus altas funciones...

Art. 14. Los capitanes generales resolverán por sí, con la iniciativa y expedición que tienen acreditadas e inherentes a sus altas funciones...

Art. 15. Los capitanes generales resolverán por sí, con la iniciativa y expedición que tienen acreditadas e inherentes a sus altas funciones...

Art. 16. Los capitanes generales resolverán por sí, con la iniciativa y expedición que tienen acreditadas e inherentes a sus altas funciones...

Art. 17. Los capitanes generales resolverán por sí, con la iniciativa y expedición que tienen acreditadas e inherentes a sus altas funciones...

Art. 18. Los capitanes generales resolverán por sí, con la iniciativa y expedición que tienen acreditadas e inherentes a sus altas funciones...

Art. 19. Los capitanes generales resolverán por sí, con la iniciativa y expedición que tienen acreditadas e inherentes a sus altas funciones...

Art. 20. Los capitanes generales resolverán por sí, con la iniciativa y expedición que tienen acreditadas e inherentes a sus altas funciones...

Art. 21. Los capitanes generales resolverán por sí, con la iniciativa y expedición que tienen acreditadas e inherentes a sus altas funciones...

Art. 22. Los capitanes generales resolverán por sí, con la iniciativa y expedición que tienen acreditadas e inherentes a sus altas funciones...

Art. 23. Los capitanes generales resolverán por sí, con la iniciativa y expedición que tienen acreditadas e inherentes a sus altas funciones...

Art. 24. Los capitanes generales resolverán por sí, con la iniciativa y expedición que tienen acreditadas e inherentes a sus altas funciones...

Art. 25. Los capitanes generales resolverán por sí, con la iniciativa y expedición que tienen acreditadas e inherentes a sus altas funciones...

España se abstendrá en la S. de N.

El Consejo envía un mensaje al Gobierno rogándole desista de su actitud

Chamberlain y Briand mandan un telegrama

GINEBRA, 4.—Los ministros de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña y de Francia, Chamberlain y Briand, han recibido un telegrama del general Primo de Rivera...

Nunca mi modesta personalidad hubiera emoción—dice el marqués de Estella en el telegrama—como la que he sentido al recibir el telegrama firmado por vuestras excelencias...

Nunca mi modesta personalidad hubiera podido recibir un honor como el que significa el telegrama de vuestras excelencias. Mi inclinación personal sería acceder inmediatamente a la invitación que se me hace.

Sin embargo, el señor Primo de Rivera dice que ante todo la vieja y amada España, que ha permanecido relegada a un plano inferior a su condición, debe buscar una actitud conveniente con una digna abstención.

El presidente del Consejo español dice estar convencido de que no serían convenientes las transacciones con la Sociedad de Naciones, por la prosperidad del pueblo español...

El marqués de Estella termina expresando su profunda gratitud por el honor de que se le ha hecho objeto al enviarle el telegrama citado y por la alta consideración con que ello se ha testimoniado.

GINEBRA, 4.—El presidente del Consejo de ministros de España, general Primo de Rivera, ha comunicado, como se sabe, a los señores Aristides Briand y Austen Chamberlain...

Este telegrama es contestación al que, en 2 de septiembre actual, dirigieron los expresados señores al jefe del Gobierno español, concebido en los siguientes términos:

En el momento en que va a reunirse el Consejo de la Sociedad de Naciones para un período particularmente importante, abrigamos la esperanza de que vuestra excelencia nos permitirá insistir nuevamente del modo más cordial, en el sentido de que el puesto de España en el Consejo de la Sociedad no quede vacante...

GINEBRA, 4.—El presidente del Consejo de ministros de España, general Primo de Rivera, ha comunicado, como se sabe, a los señores Aristides Briand y Austen Chamberlain...

Este telegrama es contestación al que, en 2 de septiembre actual, dirigieron los expresados señores al jefe del Gobierno español, concebido en los siguientes términos:

En el momento en que va a reunirse el Consejo de la Sociedad de Naciones para un período particularmente importante, abrigamos la esperanza de que vuestra excelencia nos permitirá insistir nuevamente del modo más cordial...

GINEBRA, 4.—El presidente del Consejo de ministros de España, general Primo de Rivera, ha comunicado, como se sabe, a los señores Aristides Briand y Austen Chamberlain...

Este telegrama es contestación al que, en 2 de septiembre actual, dirigieron los expresados señores al jefe del Gobierno español, concebido en los siguientes términos:

En el momento en que va a reunirse el Consejo de la Sociedad de Naciones para un período particularmente importante, abrigamos la esperanza de que vuestra excelencia nos permitirá insistir nuevamente del modo más cordial...

GINEBRA, 4.—El presidente del Consejo de ministros de España, general Primo de Rivera, ha comunicado, como se sabe, a los señores Aristides Briand y Austen Chamberlain...

Este telegrama es contestación al que, en 2 de septiembre actual, dirigieron los expresados señores al jefe del Gobierno español, concebido en los siguientes términos:

En el momento en que va a reunirse el Consejo de la Sociedad de Naciones para un período particularmente importante, abrigamos la esperanza de que vuestra excelencia nos permitirá insistir nuevamente del modo más cordial...

GINEBRA, 4.—El presidente del Consejo de ministros de España, general Primo de Rivera, ha comunicado, como se sabe, a los señores Aristides Briand y Austen Chamberlain...

Este telegrama es contestación al que, en 2 de septiembre actual, dirigieron los expresados señores al jefe del Gobierno español, concebido en los siguientes términos:

En el momento en que va a reunirse el Consejo de la Sociedad de Naciones para un período particularmente importante, abrigamos la esperanza de que vuestra excelencia nos permitirá insistir nuevamente del modo más cordial...

GINEBRA, 4.—El presidente del Consejo de ministros de España, general Primo de Rivera, ha comunicado, como se sabe, a los señores Aristides Briand y Austen Chamberlain...

Este telegrama es contestación al que, en 2 de septiembre actual, dirigieron los expresados señores al jefe del Gobierno español, concebido en los siguientes términos:

En el momento en que va a reunirse el Consejo de la Sociedad de Naciones para un período particularmente importante, abrigamos la esperanza de que vuestra excelencia nos permitirá insistir nuevamente del modo más cordial...

GINEBRA, 4.—El presidente del Consejo de ministros de España, general Primo de Rivera, ha comunicado, como se sabe, a los señores Aristides Briand y Austen Chamberlain...

Este telegrama es contestación al que, en 2 de septiembre actual, dirigieron los expresados señores al jefe del Gobierno español, concebido en los siguientes términos:

En el momento en que va a reunirse el Consejo de la Sociedad de Naciones para un período particularmente importante, abrigamos la esperanza de que vuestra excelencia nos permitirá insistir nuevamente del modo más cordial...

GINEBRA, 4.—El presidente del Consejo de ministros de España, general Primo de Rivera, ha comunicado, como se sabe, a los señores Aristides Briand y Austen Chamberlain...

Este telegrama es contestación al que, en 2 de septiembre actual, dirigieron los expresados señores al jefe del Gobierno español, concebido en los siguientes términos:

En el momento en que va a reunirse el Consejo de la Sociedad de Naciones para un período particularmente importante, abrigamos la esperanza de que vuestra excelencia nos permitirá insistir nuevamente del modo más cordial...

GINEBRA, 4.—El presidente del Consejo de ministros de España, general Primo de Rivera, ha comunicado, como se sabe, a los señores Aristides Briand y Austen Chamberlain...

MANIFIESTO DE PRIMO DE RIVERA

Para dar cuenta de su gestión y pedir la reiteración de confianza. Asamblea con representación de todas las clases e intereses, incluso las que solo representan la ciudadanía y el consumo. Labor primordialmente económica y política

LA UNION PATRIOTICA INVITA AL PLEBISCITO

El manifiesto que el general Primo de Rivera dirige al país dice:

ESPAÑÓLES:

Tres años hace que, por un apremiante llamamiento al espíritu público, desperté la conciencia nacional atargada en términos que muerta parecía y obtuve la confianza del país, que recogida prontamente por el Rey (que Dios guarde), pusieron en mis manos las riendas de la gobernación de España...

Parece, pues, adecuado el momento de rendir cuenta de mi gestión y de recabar para ella y su continuación la doble confianza del pueblo y del Rey, que siempre deben marchar emparejadas. Ello requiere de mi parte una declaración sincera y franca, que en ocasiones será severa autocrítica, y una exposición de propósitos, ya relativamente fáciles de realizar, merced al saneamiento que en tres años se ha llevado a cabo en la cimentación del cuartecito edificio nacional.

En lo histórico será sucinto. Problemas gravísimos que encontré mal planteados y objeto de enconos y pasiones, eran: el de Marruecos; el terrorista, con sus exageradas derivaciones comunistas y socialistas, haciendo imposible la vida económica nacional; el separatismo andaz y propagado, prendiendo en comarcas donde nunca fuera de tamo no tan apremiante grave. Otro problema no tan apremiante, pero de gran importancia: el de las responsabilidades, el económico con la depreciación de moneda, el encarecimiento e inestabilidad de precios en las subsistencias, la escasez y carestía de viviendas, la perturbación del servicio ferroviario, el deplorable estado de las carreteras, la mala administración local y provincial y la indolencia y penuria de la agricultura nacional. Los apéndices que complementarán este manifiesto pondrán de relieve la mejora que en todos estos asuntos se ha logrado. En otros, como el Directorio, cuya colaboración y espíritu el Gobierno que presido han abordado, baso mi enunciação para proclamar su alta estima; ignación del servicio militar a dos años; creación de pensiones; desarrollo de las Universidades; creación de las Ferrocarriles hidrologías y otros muchos de verdadera, aunque no tanta importancia.

Todo esto, que, con ser algo, es muy bueno de lo necesario, se ha logrado en el breve plazo de tres años, ejerciendo el gobierno en forma de dictadura, calificación exagerada, porque ella parece el arbitrio, que, al por un momento, ha existido por parte del Rey y del Gobierno, pues éste ha contrastado siempre sus juicios con los órganos adecuados, ha acomodado sus resoluciones a las leyes del país, sin más excepción que la de suspenderlas o modificarlas en casos precisos, y la sanción real se han sometido a todos los decretos, como el Rey ha sometido a su Gobierno todas sus ideas e iniciativas.

Así, pues, no es que haya habido dictadura, sino gobierno, con las mínimas facultades que se precisaran y se precisarán más cada día y en todas partes, como bien claro lo está demostrando la experiencia universal.

Se había ido demasiado lejos en la intervención de la opinión pública, tomando por tal la amañosa presentada por la política, en la entronización del sistema de frías mayorías y, sobre todo, en el falseamiento y expresión de estos principios, que, en régimen de pureza de valoración y contraste, tendrían innegable virtualidad.

UNA ASAMBLEA REPRESENTATIVA
Fracasado el sistema parlamentario en su forma actual, comprobada últimamente su ineficacia en los dos países más afines a nuestro, y donde tiene mayor arraigo, habiéndose y buscando en uno las soluciones a un problema económico social fuera del Parlamento, cuyo acuerdo, que debía ser soberano, encuentra resistencias a ser obedecido, y habiéndose en el otro impuesto la necesidad de un Gobierno completamente heterogéneo, en que el significado político parlamentario de sus componentes ha de borrarse para que pueda llegarse a la solución del problema económico más agudo que país alguno conoció; nadie que no estuviera loco pensaría en restablecerlo en España, donde su sueño de tres años no ha entorpecido ninguna resolución de carácter internacional ni económico; por el contrario, las ha facilitado con el empujamiento de las voces audeadas, egoístas o enredadoras, que era su desafiada mística.

Pero sin embargo, no es prudente caer de una Asamblea nacional temporal, pero permanente en su función, en que estén representados con debida ponderación todas las clases e intereses, incluso las que no significan más que la ciudadanía y el consumo, para someter a su estudio e informe, y en determinados casos a su iniciativa y aprobación, resoluciones de Gobierno y para que ante la eventualidad de la caída de éste, el Rey tenga en las figuras de más relieve de la Asamblea, en los hombres que representen en ella núcleos de opinión, elementos de consulta que le permitan pulsarla y orientarse en la designación de nuevos gobernantes. Anuncia el Gobierno el firme propósito de convocarla, anticipando a su debido tiempo su constitución, modo de elegirla y funciones que han de encomendarsele.

No son el propósito de hacer por todos los medios que a la futura Asamblea vayan valores positivos, hombres independientes, a los que se les garantizará la mayor inmunidad en el ejercicio de sus mandatos; pero que no serán posibles las habilidades ni maniobras, ni las obstrucciones y pérdidas de tiempo, ni nada de cuanto fué lamentable característica del régimen pasado. A esta primera Asamblea ha de encargarsele labor muy profunda en lo político — en lo económico, sin que preocupaciones basadas en el cargo de ilegalidad de origen, que no tardarán en hacerse, coartan en nada los propósitos del Gobierno ni los ánimos y atribuciones de la Asamblea para conjuntamente hacer una España nueva, tirando por la borda todo el

El momento es de eso: de reorganización y gobierno o de indurido y muerte. Y España, de personalidad tan robusta y bien acusada, ni quiere, ni debe, ni puede morir mientras en sus ciudadanos viva el alma de la raza.

Así, la dictadura, al desprenderse sin imposición de nada, sino por visión patriótica del momento político, de parte de sus poderes, continúa su evolución hacia una normalidad, que no ha de ser, precisamente, el pasado, sino la que como más perfecta se ofrezca al país, sin que de antemano se prejuzgue ni se ante la ley constitucional, eje y espíritu de la vida pública, mientras legalmente no sea modificada.

El momento es de eso: de reorganización y gobierno o de indurido y muerte. Y España, de personalidad tan robusta y bien acusada, ni quiere, ni debe, ni puede morir mientras en sus ciudadanos viva el alma de la raza.

Así, la dictadura, al desprenderse sin imposición de nada, sino por visión patriótica del momento político, de parte de sus poderes, continúa su evolución hacia una normalidad, que no ha de ser, precisamente, el pasado, sino la que como más perfecta se ofrezca al país, sin que de antemano se prejuzgue ni se ante la ley constitucional, eje y espíritu de la vida pública, mientras legalmente no sea modificada.

El momento es de eso: de reorganización y gobierno o de indurido y muerte. Y España, de personalidad tan robusta y bien acusada, ni quiere, ni debe, ni puede morir mientras en sus ciudadanos viva el alma de la raza.

Así, la dictadura, al desprenderse sin imposición de nada, sino por visión patriótica del momento político, de parte de sus poderes, continúa su evolución hacia una normalidad, que no ha de ser, precisamente, el pasado, sino la que como más perfecta se ofrezca al país, sin que de antemano se prejuzgue ni se ante la ley constitucional, eje y espíritu de la vida pública, mientras legalmente no sea modificada.

El momento es de eso: de reorganización y gobierno o de indurido y muerte. Y España, de personalidad tan robusta y bien acusada, ni quiere, ni debe, ni puede morir mientras en sus ciudadanos viva el alma de la raza.

Así, la dictadura, al desprenderse sin imposición de nada, sino por visión patriótica del momento político, de parte de sus poderes, continúa su evolución hacia una normalidad, que no ha de ser, precisamente, el pasado, sino la que como más perfecta se ofrezca al país, sin que de antemano se prejuzgue ni se ante la ley constitucional, eje y espíritu de la vida pública, mientras legalmente no sea modificada.

El momento es de eso: de reorganización y gobierno o de indurido y muerte. Y España, de personalidad tan robusta y bien acusada, ni quiere, ni debe, ni puede morir mientras en sus ciudadanos viva el alma de la raza.

Así, la dictadura, al desprenderse sin imposición de nada, sino por visión patriótica del momento político, de parte de sus poderes, continúa su evolución hacia una normalidad, que no ha de ser, precisamente, el pasado, sino la que como más perfecta se ofrezca al país, sin que de antemano se prejuzgue ni se ante la ley constitucional, eje y espíritu de la vida pública, mientras legalmente no sea modificada.

El momento es de eso: de reorganización y gobierno o de indurido y muerte. Y España, de personalidad tan robusta y bien acusada, ni quiere, ni debe, ni puede morir mientras en sus ciudadanos viva el alma de la raza.

Así, la dictadura, al desprenderse sin imposición de nada, sino por visión patriótica del momento político, de parte de sus poderes, continúa su evolución hacia una normalidad, que no ha de ser, precisamente, el pasado, sino la que como más perfecta se ofrezca al país, sin que de antemano se prejuzgue ni se ante la ley constitucional, eje y espíritu de la vida pública, mientras legalmente no sea modificada.

El momento es de eso: de reorganización y gobierno o de indurido y muerte. Y España, de personalidad tan robusta y bien acusada, ni quiere, ni debe, ni puede morir mientras en sus ciudadanos viva el alma de la raza.

Así, la dictadura, al desprenderse sin imposición de nada, sino por visión patriótica del momento político, de parte de sus poderes, continúa su evolución hacia una normalidad, que no ha de ser, precisamente, el pasado, sino la que como más perfecta se ofrezca al país, sin que de antemano se prejuzgue ni se ante la ley constitucional, eje y espíritu de la vida pública, mientras legalmente no sea modificada.

El momento es de eso: de reorganización y gobierno o de indurido y muerte. Y España, de personalidad tan robusta y bien acusada, ni quiere, ni debe, ni puede morir mientras en sus ciudadanos viva el alma de la raza.

Así, la dictadura, al desprenderse sin imposición de nada, sino por visión patriótica del momento político, de parte de sus poderes, continúa su evolución hacia una normalidad, que no ha de ser, precisamente, el pasado, sino la que como más perfecta se ofrezca al país, sin que de antemano se prejuzgue ni se ante la ley constitucional, eje y espíritu de la vida pública, mientras legalmente no sea modificada.

El momento es de eso: de reorganización y gobierno o de indurido y muerte. Y España, de personalidad tan robusta y bien acusada, ni quiere, ni debe, ni puede morir mientras en sus ciudadanos viva el alma de la raza.

Así, la dictadura, al desprenderse sin imposición de nada, sino por visión patriótica del momento político, de parte de sus poderes, continúa su evolución hacia una normalidad, que no ha de ser, precisamente, el pasado, sino la que como más perfecta se ofrezca al país, sin que de antemano se prejuzgue ni se ante la ley constitucional, eje y espíritu de la vida pública, mientras legalmente no sea modificada.

El momento es de eso: de reorganización y gobierno o de indurido y muerte. Y España, de personalidad tan robusta y bien acusada, ni quiere, ni debe, ni puede morir mientras en sus ciudadanos viva el alma de la raza.

de ingresos de 3.200 millones (para también atender formalmente a su Caja de amortización, que en cien años debe recoger la mitad de la actual deuda pública y que ellos pueden obtenerse sin aplastamiento de la riqueza nacional, si una verdadera moral ciudadana inspira la conducta tributaria de todos.

### La proclama de la Unión Patriótica

Se pide aprobación y gratitud para la obra realizada

Un voto de confianza para la organización de la Asamblea Nacional

La Unión Patriótica ha hecho público hoy el siguiente manifiesto:

«ESPAÑOLES: Nuestro presidente, el excelentísimo señor marqués de Estella, acaba de dar un manifiesto a la nación, en el que, a los tres años de haber solicitado, por espontáneo arranque de su patriotismo, la gobernanación de España, pide a esta para dar nuevas amplitudes a su gestión, el sincero y ferviente voto de confianza a que su trabajo incansable y feliz de estos tres años le da indiscutible derecho.

Este voto de confianza ha de otorgarse en forma de plebiscito, mediante las firmas que todos los españoles mayores de diez y ocho años, conformes con las orientaciones del actual régimen, deberán estampar en los pliegos destinados a efecto, durante los días 11, 12 y 13 del presente mes.

Estas firmas han de significar, pues, dos cosas: Significarán, de una parte, la aprobación y la gratitud por toda la obra realizada.

En este punto, nosotros, los miembros de la Unión Patriótica, que hemos seguido al caudillo desde sus primeros pasos, pedimos a todos los españoles desde lo más íntimo de nuestro corazón, que, olvidando toda rencilla o pasión personal, pongan la vista en alto, y digan, con la lealtad que por el solo hecho de ser españoles de todos esperamos, si no merecen en verdad esa gratitud y esa aprobación de hombre que, en tres años de gobierno, ha logrado —y citamos lo más esencial sin descender a un balance detallista— la desaparición de la plaga del terrorismo, la paz de los campos africanos, y como consecuencia de todo ello, la tonificación de nuestro prestigio en el extranjero, como desde hace siglos no la gozaba España.

Considerad todo esto lealmente; y considerad que todo ello lo logró el marqués de Estella por un generoso y espontáneo impulso de salvar a nuestra España, que se hundía, imponiéndose para ello un largo calvario de trabajos, inquietudes y responsabilidades, en el que nadie, que no fuera un villano, se atrevería a señalar la más ligera intervención de otro móvil que no sea el desinteresado y ferviente amor de nuestra Patria.

Quien eso ha hecho en bien de todos, quien ha desgastado generosamente a nosotros, sus energías físicas y mentales, la mesa del despacho, la batalla que en premio íntimo de su obra, se le dará siempre el más sincero y más leal aplauso, que se le dará gratitud y reconocimiento público, porque en las difíciles horas que vivimos, haber la diversión de quienes se podrá caer no cabría en los corazones españoles la del olvido y de la ingratitud.

Considerad todo esto lealmente; y considerad que todo ello lo logró el marqués de Estella por un generoso y espontáneo impulso de salvar a nuestra España, que se hundía, imponiéndose para ello un largo calvario de trabajos, inquietudes y responsabilidades, en el que nadie, que no fuera un villano, se atrevería a señalar la más ligera intervención de otro móvil que no sea el desinteresado y ferviente amor de nuestra Patria.

Quien eso ha hecho en bien de todos, quien ha desgastado generosamente a nosotros, sus energías físicas y mentales, la mesa del despacho, la batalla que en premio íntimo de su obra, se le dará siempre el más sincero y más leal aplauso, que se le dará gratitud y reconocimiento público, porque en las difíciles horas que vivimos, haber la diversión de quienes se podrá caer no cabría en los corazones españoles la del olvido y de la ingratitud.

Quien eso ha hecho en bien de todos, quien ha desgastado generosamente a nosotros, sus energías físicas y mentales, la mesa del despacho, la batalla que en premio íntimo de su obra, se le dará siempre el más sincero y más leal aplauso, que se le dará gratitud y reconocimiento público, porque en las difíciles horas que vivimos, haber la diversión de quienes se podrá caer no cabría en los corazones españoles la del olvido y de la ingratitud.

Quien eso ha hecho en bien de todos, quien ha desgastado generosamente a nosotros, sus energías físicas y mentales, la mesa del despacho, la batalla que en premio íntimo de su obra, se le dará siempre el más sincero y más leal aplauso, que se le dará gratitud y reconocimiento público, porque en las difíciles horas que vivimos, haber la diversión de quienes se podrá caer no cabría en los corazones españoles la del olvido y de la ingratitud.

Quien eso ha hecho en bien de todos, quien ha desgastado generosamente a nosotros, sus energías físicas y mentales, la mesa del despacho, la batalla que en premio íntimo de su obra, se le dará siempre el más sincero y más leal aplauso, que se le dará gratitud y reconocimiento público, porque en las difíciles horas que vivimos, haber la diversión de quienes se podrá caer no cabría en los corazones españoles la del olvido y de la ingratitud.

Quien eso ha hecho en bien de todos, quien ha desgastado generosamente a nosotros, sus energías físicas y mentales, la mesa del despacho, la batalla que en premio íntimo de su obra, se le dará siempre el más sincero y más leal aplauso, que se le dará gratitud y reconocimiento público, porque en las difíciles horas que vivimos, haber la diversión de quienes se podrá caer no cabría en los corazones españoles la del olvido y de la ingratitud.

Quien eso ha hecho en bien de todos, quien ha desgastado generosamente a nosotros, sus energías físicas y mentales, la mesa del despacho, la batalla que en premio íntimo de su obra, se le dará siempre el más sincero y más leal aplauso, que se le dará gratitud y reconocimiento público, porque en las difíciles horas que vivimos, haber la diversión de quienes se podrá caer no cabría en los corazones españoles la del olvido y de la ingratitud.

Quien eso ha hecho en bien de todos, quien ha desgastado generosamente a nosotros, sus energías físicas y mentales, la mesa del despacho, la batalla que en premio íntimo de su obra, se le dará siempre el más sincero y más leal aplauso, que se le dará gratitud y reconocimiento público, porque en las difíciles horas que vivimos, haber la diversión de quienes se podrá caer no cabría en los corazones españoles la del olvido y de la ingratitud.

Quien eso ha hecho en bien de todos, quien ha desgastado generosamente a nosotros, sus energías físicas y mentales, la mesa del despacho, la batalla que en premio íntimo de su obra, se le dará siempre el más sincero y más leal aplauso, que se le dará gratitud y reconocimiento público, porque en las difíciles horas que vivimos, haber la diversión de quienes se podrá caer no cabría en los corazones españoles la del olvido y de la ingratitud.

Quien eso ha hecho en bien de todos, quien ha desgastado generosamente a nosotros, sus energías físicas y mentales, la mesa del despacho, la batalla que en premio íntimo de su obra, se le dará siempre el más sincero y más leal aplauso, que se le dará gratitud y reconocimiento público, porque en las difíciles horas que vivimos, haber la diversión de quienes se podrá caer no cabría en los corazones españoles la del olvido y de la ingratitud.

Quien eso ha hecho en bien de todos, quien ha desgastado generosamente a nosotros, sus energías físicas y mentales, la mesa del despacho, la batalla que en premio íntimo de su obra, se le dará siempre el más sincero y más leal aplauso, que se le dará gratitud y reconocimiento público, porque en las difíciles horas que vivimos, haber la diversión de quienes se podrá caer no cabría en los corazones españoles la del olvido y de la ingratitud.

Quien eso ha hecho en bien de todos, quien ha desgastado generosamente a nosotros, sus energías físicas y mentales, la mesa del despacho, la batalla que en premio íntimo de su obra, se le dará siempre el más sincero y más leal aplauso, que se le dará gratitud y reconocimiento público, porque en las difíciles horas que vivimos, haber la diversión de quienes se podrá caer no cabría en los corazones españoles la del olvido y de la ingratitud.

Quien eso ha hecho en bien de todos, quien ha desgastado generosamente a nosotros, sus energías físicas y mentales, la mesa del despacho, la batalla que en premio íntimo de su obra, se le dará siempre el más sincero y más leal aplauso, que se le dará gratitud y reconocimiento público, porque en las difíciles horas que vivimos, haber la diversión de quienes se podrá caer no cabría en los corazones españoles la del olvido y de la ingratitud.

Quien eso ha hecho en bien de todos, quien ha desgastado generosamente a nosotros, sus energías físicas y mentales, la mesa del despacho, la batalla que en premio íntimo de su obra, se le dará siempre el más sincero y más leal aplauso, que se le dará gratitud y reconocimiento público, porque en las difíciles horas que vivimos, haber la diversión de quienes se podrá caer no cabría en los corazones españoles la del olvido y de la ingratitud.

### La Federación internacional de mineros el 9 en Londres

El dinero enviado por los obreros rusos lo entregaron éstos a la fuerza

Fozos de mina abandonados forzadamente

LONDRES, 4.—La Federación internacional de mineros se reunirá en esta capital el día 9.

En esta reunión estarán representados todos los países de Europa, así como el Sindicato minero americano.

El Gobierno ha recibido una comunicación del Comité ejecutivo minero, invitándole a convocar una Conferencia de la Asociación minera y la Federación de mineros, en la cual participarán también los representantes del Gobierno.

Las negociaciones entre representantes de patronos y obreros mineros se reanudarán de un momento a otro.

POZOS ABANDONADOS LONDRES, 4.—Comunican de Stafford que por falta de fondos necesarios para asegurar el funcionamiento de las bombas los propietarios de minas de carbón del Sur del condado de Stafford han acordado suspender el trabajo.

Numerosos pozos quedarán así, inmediatamente abandonados, y millares de obreros, cuyo trabajo depende de la producción del carbón, se verán condenados a un paro permanente.

SUSCRIPCIONES «VOLUNTARIAS» LONDRES, 4.—Según el periódico Star, la organización de los obreros comunistas rusos, opuesta al régimen actual en Rusia, ha dirigido una carta al Consejo general del Congreso de Uniones laboristas británicas para protestar contra el envío de socorros rusos a los mineros ingleses en huelga.

En la protesta se dice que el obrero ruso gana solamente 36 rublos mensuales, de los cuales debe el 10 por 100 a diferentes organizaciones políticas consagradas por los soviets. El dinero que se envía a los mineros británicos procede de las familias rusas hambrientas, de las cuales se pagan en Rusia y la presencia de sus víctimas, se hallan en un estado de salud deplorativo.

DELEGADO RUSO LONDRES, 4.—Los periódicos comentan la decisión adoptada por el ministerio del Interior de enviar policías a Bournemouth Tomsk para detener y retener al señor Tomsk, delegado de los soviets, que viaja a Inglaterra para asistir al Congreso laborista que se celebrará la semana próxima.

El señor Tomsk, que había recogido fondos en Rusia para los mineros ingleses, será objeto de una vigilancia especial hasta que el ministro del Interior haya adoptado una decisión definitiva.

CINCO MILLONES DE DOLARES NUEVA YORK, 4.—En la sede central de la Federación americana del trabajo se manifiesta la esperanza de que los obreros americanos suscriban una suma de cinco millones de dólares para socorrer a las mujeres de los mineros británicos.

WASHINGTON, 4.—Las noticias que se reciben de París indicando ciertos arreglos convenidos sobre la deuda de guerra francesa a los Estados Unidos en la entrevista celebrada por los señores Mellon y Poincaré, han causado gran sorpresa en los círculos políticos y diplomáticos de esta.

Se recuerda que el texto del acuerdo Mellon-Berenguer no puede ser modificado por el Parlamento de los Estados Unidos. Podrá ser sustituido por otro, pero cuándo?

Hay que tener en cuenta que las Cámaras de los Estados Unidos no se reunirán antes de fin de año. Ahora bien, en noviembre la tercera parte del Senado americano y la totalidad del Congreso serán renovados.

El Gobierno republicano se encuentra en una situación muy difícil, y no lo agravará modificando el texto referente a las deudas, que la mayoría de los republicanos consideran ya demasiado conciliador.

Pero las elecciones cambiarán el estado de cosas? Un personaje europeo que vive en Nueva York, y que conoce bien a los americanos, ha manifestado:

«La carta del señor Clemenceau echó algo de aceite al fuego; pero la elección que produjo impidió al señor Poincaré ratificar prematuramente el acuerdo. Los franceses deben tener paciencia y esperar el resultado de las elecciones.

El partido republicano en los Estados Unidos se ha desacreditado por las medidas adoptadas para la prohibición y por la hipocresía que provocan. Es posible y probable que el partido demócrata vuelva al Poder, y habrá que esperar su vuelta para tratar con él.

En su conjunto el partido republicano es prohibicionista, protestante y germanófilo. El partido demócrata es antiprohibicionista, católico y francófilo.

Como detalle, no hay más que fijarse en que el ministro demócrata del presidente Wilson, señor Backer, es el que sostiene claramente la solución de condonar todas las deudas.»

De ellos 100 millones se destinarian a trabajos de utilidad pública, 30 a la agricultura, diez a la construcción de ferrocarriles ya empezados, 20 a la electrificación de los ferrocarriles de la ciudad de Berlín, 31 para trabajos de conducción de agua y 60 para la construcción de habitaciones.

Se prevé otro empréstito de 250 millones para trabajos de igual naturaleza que se empenderían por los Estados alemanes. En fin, otros empréstitos que ascenderían de 600 a 700 millones de marcos, serían también necesarios para equilibrar los presupuestos del Reich y de los Estados.

TAHOKA (Estado de Oklahoma), 4.—Los equipos de salvamento trabajan sin descanso para socorrer a las víctimas de la explosión de gruit ocurrida en una mina de carbón en la mañana de ayer.

Hasta ahora van retirados 19 cadáveres. Los equipos intentan acercarse al foco principal del fuego originado por la explosión, donde se cree que hay más víctimas.

Choque de tranvías en Monroe Mueren ocho personas y resultan heridas 26

NUEVA YORK, 4.—Comunican de Monroe (Michigan) que se ha producido un terrible choque de tranvías del servicio interurbano que ha causado la muerte a ocho personas, resultando heridas, además, 26 pasajeros, algunos de ellos de suma gravedad. Se temen nuevos fallecimientos.

Salvar a España, y una oración que pide a Dios la consolidación gloriosa y definitiva de su obra.

Madrid, 5 de septiembre de 1926.—El Comité Ejecutivo Central de la Unión Patriótica.

### Los Reyes se trasladan a San Sebastián

Antes de dejar Bilbao oyeron misa en Begoña

BILBAO, 4.—Antes de las once y media de la mañana, los Reyes con el séquito palatino, salieron del palacio de los condes de Heredia Spínola, dando un paseíto por el ensanche para ver las nuevas edificaciones.

Se trasladaron después a la Basílica de Begoña, donde les esperaban las autoridades. A la puerta del templo fueron cumplimentados los Soberanos, por el párroco de la Basílica.

A continuación se celebró una misa rezada, en la que ofició el Arcipreste de Bilbao, señor Galbarriato. Terminó la función religiosa con una salva popular. A la salida fueron saludados los Reyes por la presidenta de la guardia de honor de la Virgen, doña Asunción Lera.

Almuerzo en el Real Sporting BILBAO, 4.—Desde Begoña se trasladaron los Reyes al Real Sporting Club, donde de la una y cuarto de la tarde se celebró un banquete de honor sobre la cubierta de la casa flotante.

El presidente del Club pronunció al final un discurso, al que contestó el Rey citando los deportes y especialmente el náutico. Elogió también a la Reina por haber iniciado entre las señoras la afición a las regatas.

Por último, la Reina procedió al reparto de premios, y el Rey recogió las copas que había ganado.

Salida para San Sebastián BILBAO, 4.—Desde el Club marcharon los Reyes a las Arenas, desde donde salieron, en automóvil, con dirección a San Sebastián.

Llegada a San Sebastián AN SEBASTIAN, 4.—A las seis de la tarde llegaron a esta, en automóvil, los reyes don Alfonso y doña Victoria, acompañados por su séquito. En Miramar fueron recibidos por las autoridades y elemento palatino.

SAN SEBASTIAN, 4.—El alcalde cumplimentó a la reina doña María Cristina, y las infantas doña Paz, doña Eulalia y el príncipe Adalberto, tomaron ayer el té en el palacio de los condes de Casa Valencia, y hoy lo tomarán en el chalet de los condes de Casa Miranda, con asistencia del gobernador, del delegado de Hacienda y de varios aristócratas.

El incidente del «Lotus» Parece que se encomendará la solución al Tribunal de La Haya

CONSTANTINOPLA, 4.—Atendiendo a las nuevas reclamaciones formuladas estos días por el Gobierno francés, el Gobierno turco ha propuesto que el asunto del Lotus sea sometido al Tribunal internacional de La Haya.

Se cree que el teniente Demons, primer oficial del expresado buque, será puesto en libertad de un momento a otro.

LA OPINION FRANCESA PARIS, 4.—Dice el Matin, refiriéndose al caso del Lotus, que toda la política exterior de Francia reposa sobre el principio del arbitraje.

Turquía—sigue diciendo el periódico—necesita una lección saludable, y por esta razón Francia no debe temer las dificultades que pudieran surgir en el Tribunal de La Haya para encontrar una solución a este asunto.

Sindicalistas detenidos en Rumania BUCAREST, 4.—La Policía ha detenido a los tres jefes del movimiento sindicalista rumano, señores Morgales, Schein y Leonin.

Dichas detenciones han provocado gran efervescencia en el país, y se están realizando preparativos para declarar una huelga general, en señal de protesta contra la acción de la Policía rumana.

Aumentan los atentados a los trenes alemanes Un choque de trenes y un expreso apreadado

BERLIN, 4.—Los accidentes ferroviarios y los atentados contra los trenes se multiplican. Cerca de la estación de Heidelberg chocaron ayer dos trenes, resultando diez viajeros heridos.

En las inmediaciones de Berlín fué apreadado un tren expreso, sin consecuencias.

LA CRISIS DEL TRABAJO BERLIN, 4.—El Gobierno alemán está realizando esfuerzos para reducir el paro, que desde luego ha disminuido ya considerablemente desde hace algunos meses. De 2.651.000, a que ascendía el número de los sin trabajo en febrero, ha quedado reducido a 1.600.000 a fines del mes de agosto.

Se está terminando el estudio de un programa de trabajos públicos destinados a facilitar trabajo a los parados, y su realización necesitara, según los cálculos, un empréstito de 300 millones de marcos próximamente.

De ellos 100 millones se destinarian a trabajos de utilidad pública, 30 a la agricultura, diez a la construcción de ferrocarriles ya empezados, 20 a la electrificación de los ferrocarriles de la ciudad de Berlín, 31 para trabajos de conducción de agua y 60 para la construcción de habitaciones.

Se prevé otro empréstito de 250 millones para trabajos de igual naturaleza que se empenderían por los Estados alemanes. En fin, otros empréstitos que ascenderían de 600 a 700 millones de marcos, serían también necesarios para equilibrar los presupuestos del Reich y de los Estados.

Miss Ederlé se aprovecha del campeonato

NUEVA YORK, 4.—La señorita Ederlé, la nadadora americana que cruzó últimamente el Canal de la Mancha, ha vendido en una suma considerable el empleo de su nombre a una importante fábrica de artículos deportivos para natación, que se venderán con la denominación «Ederlé».

En el campo, y hasta en las ciudades, muy a menudo no puede ser consumida el agua.

Un saquito de LITRINES del Doctor GUSTIN en un litro de agua hervida hace un agua ligera, gozosa, muy agradable de beber para el estómago, con el vino, el cual da un exquisito gusto, no descomponiéndose, como tampoco la cerveza, licor, a los que igualmente puede mezclarse.

### Aparece el cadáver del chófer del señor Más Baga

Mejoran los heridos en el desca-rillamiento

BARCELONA, 4.—A primera hora de la tarde se recibió la noticia de que en la playa de Masnou había aparecido el cadáver de un hombre, cuyas señas coincidían, al parecer, con las del chófer José Segura, que pereció ahogado al ser arrojado por la corriente el automóvil en que viajaba la familia Mas-Baga.

Inmediatamente se trasladaron a aquella playa un hermano de don José Más Baga y un hermano del chófer, que comprobaron la exactitud de la noticia y se hicieron cargo del cadáver para darle cristiana sepultura.

Mejoran los heridos del correo de Valencia BARCELONA, 4.—Dicen de Tortosa que el número total de heridos que se encuentran hospitalizados en los de Jesús y de la Cruz Roja asciende a 23, de los cuales tres son mujeres.

Todos ellos, excepto uno, siguen mejorando.

Un bloque de piedra sobre la vía férrea BARCELONA, 4.—Comunican de Maurella que cerca de la estación de Hajaed se desprendió un bloque de piedra sobre la línea del Norte.

El maquinista de un tren de viajeros, que por allí pasó a los pocos momentos, advirtió a tiempo el obstáculo y pudo detener el convoy, evitando así un serio percance.

Agasajos a Berenguer en Coruña CORUNA, 4.—El general Berenguer estuvo en el Ayuntamiento para despedirse, siendo muy aplaudido por cuantos allí se encontraban.

Luego se dirigió al cuartel de Alfonso XIII, donde se celebró un vino de honor ofrecido por la guarnición. El gobernador militar ofreció el agasajo en sentidas frases, a las que contestó el general Berenguer, muy agradecido. También habló el general Marzo.

Mañana marchará Berenguer, preparándose a una afectuosísima despedida.

50.000 duros de ganancia en las corridas de Bilbao 125.000 pesetas para el Hospital y 125.000 para la Casa de Misericordia

BILBAO, 4.—La Junta administrativa de la Plaza de Toros de Vista Alegre ha acordado repartir los beneficios del año, que han sido superiores a los de años anteriores.

Para la Santa Casa de Misericordia ha dado 125.000 pesetas y otras 125.000 para el Santo Hospital Civil.

Entrega de un monumento BILBAO, 4.—Mañana se celebrará en Neguri la entrega al Ayuntamiento de Gucho y a la Diputación de Vizcaya del monumento construido en honor del pintor Dario Rebollos.

La Caja de Ahorros de Vigo Una nota del alcalde sobre una supuesta alarma

VIGO, 4.—Durante estos días fueron muchas las personas que tenían depositado dinero en la Caja de Ahorros Municipal que acudieron a dicho establecimiento a retirar sus depósitos. Esta retirada de dinero obedece a una campaña de descrédito que contra la Caja de Ahorros vienen haciendo algunas personas, ignorándose qué fin persiguen.

Esto dió motivo a una enérgica nota de la Alcaldía, que publica hoy la Prensa local, en la cual se dice que los fondos confiados a la citada Caja están de sobra garantizados, pues aparte del actual florecimiento de la Caja de Ahorros, ésta cuenta con el Ayuntamiento, que responde con todos sus recursos y bienes de todas las operaciones de la citada entidad, por él creada.

Añade que el caso cae dentro del Código penal, y que los autores de la alarma serán castigados con las más severas sanciones.

Los oficiales griegos descontentos Venizelos quiere ser subsecretario permanente de Estado

ATENAS, 4.—Los oficiales de las guarniciones de Salónica y de la capital se muestran descontentos de la formación del Gobierno Cindilis y desean un Gobierno de coalición, único capaz, según ellos, de poner fin a las querrelas políticas. Piden también que se desembarace al Ejército de sus elementos indeseables.

El general Condylis tiene sus tropas dispuestas a marchar contra cualquiera que tratase de formar nuevos disturbios.

RECTIFICACION OFICIAL ATENAS, 4.—La Agencia Atenas está autorizada para desmentir de la manera más categórica los rumores circulados los últimos días, de origen sospechoso, relativos a un supuesto descontento entre los oficiales del Ejército, a consecuencia del fracaso de la formación de un Gabinete de coalición.

Después de haber sido derribado el general Pangalos, el orden y la disciplina son perfectos en el Ejército, y ningún oficial piensa en inmiscuirse en política.

En cuanto al señor Plastiras, al cual se habían referido los rumores, permanece en su ciudad natal de Tesalia, y ha declarado repetidas veces a los periodistas que no piensa mezclarse para nada en política.

ATENAS, 4.—Esta mañana se ha verificado una gran revista de tropas, en la cual ha desfilado toda la guarnición ante el general Condylis, que se encontraba rodeado de todos los oficiales superiores.

El general Condylis terminó recomendando a todos los oficiales que se abstuvieran de toda acción política y se mantuvieran alejados de toda relación en lo que se refiere a las próximas elecciones.

LA VUELTA DE VENIZELOS ATENAS, 4.—Los liberales griegos, que han expresado el deseo de que el señor Venizelos presente su candidatura en las próximas elecciones, acaban de ver expresadas las condiciones del antiguo presidente del Consejo en la Prensa de Atenas, según las cuales no aceptará el servir a su país más que en el puesto de subsecretario normalmente de Negocios Extranjeros, dentro de cualquier Ministerio que se forme.

Quosco de EL DEBATE (CALLE DE ALCALA, FRENTE CALATRAYAS

### NOTAS POLITICAS

En Guerra El presidente del Consejo despacha con el ministro de la Gobernación, con el director general de Marruecos y Colonias y con el oficial mayor de la Presidencia.

Confirmando el general Primo de Rivera con el ministro de la Guerra y recibió al general Villalba y al embajador de Inglaterra.

Visitas en los ministerios El ministro de la Gobernación recibió al presidente de la Diputación provincial de Burgos, don Luis Aymar, de Barcelona, coronel García Fuente, presidente y vicepresidente de la Unión Patriótica, de Madrid, y teniente coronel Seguí.

El duque de Tetuán fué visitado por el infante don Fernando, generales Villalba, Franco y Molins, coronel Góngora, marqués de Valverde de la Sierra, señores Pareja y Aguiló y teniente coronel Seguí.

Al conde de Guadalhorce le visitó una Comisión de Caspe, para hablarse de ciertos extremos relacionados con la construcción de la línea férrea de Caspe a Alcañiz.

El señor Yanguas a San Sebastián Anoche en el expreso marchó a San Sebastián el ministro de Estado, señor Yanguas.

Hoy va Sanjurjo a Melilla Ha comenzado a funcionar la línea telefónica Melilla-Alhucemas

MELILLA, 4 (a las 33,45).—Mañana llegará en ferrocarril el general Sanjurjo, acompañado del jefe de Estado Mayor, general Goded. Ambos conferenciarán con Castro Girona acerca de la situación de Ketama.

Aprovechando su estancia dará un concierto, a beneficio de la Cruz Roja, la banda de la Legión.

Ha comenzado a funcionar el servicio telefónico militar desde Melilla a Alhucemas con enlaces en Anual y Sidi Dris.

En Dris resultó herido en accidente de automóvil el capitán de la Guardia civil señor Alvarez Madiega.

La Aviación bombardeó el Norte de Ketama, no pudiendo observar el estado de las columnas Capaz y Ostáriz a causa de la niebla.

Inauguración de la línea Vigo-Bayona

VIGO, 3.—Se ha inaugurado hoy el tren eléctrico de Vigo a Bayona, acto que era esperado con ansiedad desde hacía tiempo.

Los coches que hacen el recorrido son espléndidos. Numeroso público hizo hoy el viaje a Bayona y a los diferentes pueblos por donde pasa el tren.

Esta línea viene a llenar una sentida necesidad de los pueblos de Corujo, San Miguel de Oya, Pajón, Ramalloa y Bayona, que están situados en la parte más hermosa de la provincia de Pontevedra.

La nocturna de ayer Cerca de las dos de la madrugada terminó el espectáculo taurino que anoche tuvo lugar en la plaza grande.

En tan largo espacio de tiempo se nos ofrecieron diversos números, más o menos relacionados con la fiesta brava, y todos ellos resultaron al revés de como se anunciaban.

Se decía que había toros bravos, y fueron buyes de carreta; que dos cuadrillas cómicas harían reír, y nosotros bofetamos; que un novillo sería rejoneado, y los arponillos quedaron en todas partes menos en lo alto; que un hombre lucharía justa vencer a un utero, y éste fué el que venció en la contienda; que dos diestros torearían en serio, y las carcajadas se oyeron en todo Madrid...

Expuesto de esta forma el resultado del festejo, el lector comprenderá que lo más piadoso es callar los nombres de cuantos pisaron la plaza, que es más que probable que no lo hicieron obligados por el hambre.

Y hasta otra.

Se finge tapicero y roba 400 pesetas

El súbdito alemán natural de Hamburgo, Herbert Dorendoff, denunció ayer la desaparición ocurrida en su domicilio de cuatro billetes de 100 pesetas que guardaba en una caja dentro de un armario.

Supone que el robo ha sido cometido por un sujeto cuyas señas proporcionó, y que anteayer, cuando el denunciante estaba ausente de su domicilio, estuvo esperándole durante media hora después de haberle creído a la esposa de Herbert, que había sido citada por el mismo para tratar sobre el tapizado de una sillaría. La policía busca al supuesto tapicero.

Herido al subir al tren en marcha Formán Altazza Figueroa, de trece años, con domicilio en la calle del Calvario, número 5, sufrió lesiones graves que se produjo al intentar subir un tren en marcha en la estación de Villaverde Bajo.

Después de asistido en el gabinete de urgencia de la estación pasó al hospital. Se trata de una imprudencia, puesto que el muchacho iba provisto de su correspondiente billete.

Consume 55 pesetas y no paga

En el bar instalado en la calle del Doctor Cortez, número 7, entró ayer Marcelino Justa, de treinta y nueve años, con domicilio en Juan Navarro, 24 (Vallecas), y comenzó a consumir cosas hasta redondear una cifra de gastos equivalente a 55 pesetas.

Y cuando por encontrarse afanadísimo con las funciones digestivas, optó por no pagar tal cantidad.

Cosa que en la Comisaría fué denunciada por Antonia Martín Sanfruto, de veintitrés años, duera del bar.

Banquete al maestro Turina en Barcelona BARCELONA, 4.—En el Real Círculo Artístico de esta capital fué obsequiado anoche con una cena íntima el ilustre compositor don Joaquín Turina, crítico musical de EL DEBATE.

Paliques femeninos

La interpretación de una hechura, de un peinado, de una novedad cualquiera lanzados por la moda sintetiza el resultado o no favorecida y elegante. Y esa interpretación consiste en saber adaptar a nuestro tipo, a nuestros encantos y a nuestros defectos naturales aquella hechura, aquel peinado, aquella novedad.

Así se expresa una de las cronistas parisienas más leídas en el último número de cierta publicación americana que se edita en París. Y, en efecto, el gran enemigo de la verdadera elegancia es ese, no saber interpretar las modas con un criterio estético refinado y previo un estudio concienzudo de nuestro físico, cara al espejo. Por no realizarlo, vemos a tantas mujeres adoptar modas que las caricaturizan o que, al menos, en lugar de disimular sus defectos, los subrayan instintivamente.

Una española, en cambio, con atractivos físicos, por lo común, superiores a los de la mayoría de las mujeres de otros países (no es galantería ni pasión patriótica, sino un hecho), resulta también, por lo general, menos elegante. ¿Por qué? Sencillo, porque no conoce el arte de la interpretación personal de la moda: porque se limita a lucir lo que se lleva, sin modificaciones y adaptaciones, favorecida o no. Es la suya, como si dijéramos, una elegancia «hecha», sin un alfiler de iniciativa propia, ni un «toque», también propio, de buen gusto.

Entre mil ejemplos que podrían citarse, he aquí uno: las mangas cortas o, mejor aún, los vestidos sin mangas. ¿Qué requiere inexcusablemente desde el punto de vista estético (no nos referimos al moral de ese desusado) semejante hechura de moda? Desde luego, unos brazos perfectos, o casi perfectos. ¿Y cuántas mujeres los poseen así? Muy pocas. Ahora bien: ¿cuántas se cubren por esas calles, con esos vestidos sin mangas? Todas, o poco menos. Resultado: que muchas, casi todas, lucen, por no adaptar esa hechura en boca, a la imperfección de sus brazos, lo que no debían lucir, sino recatar sabiamente, elegantemente.

El espejo, que no engaña, le dice a una que sus brazos son excesivamente enjutos, de cotas afiladas y de piel fea; a otra que los suyos son al revés, demasiado gruesos, rojizos o en forma de jamón; a la de más allá, que los tiene torneados y blancos, pero poco bellos, debido a otras causas, riqueza capilar, granos, pigmentación fuerte de la piel o aspereza y resacaamiento de la misma. El buen gusto y la propia coquetería aconsejan a esas mujeres una interpretación personal de esa moda de los vestidos sin mangas. ¿Renunciando a la moda? ¡Oh, no! Adaptándola hábilmente... a esos brazos imperfectos, tal vez la única imperfección de sus personas. El arte tan femenino de hallar lo que favorece y embellece, tiene aquí la palabra... la palabra para que, sin que esos vestidos denjen de resultar de última, tengan algo de... mangas, cubriendo y disimulando, lejos de exhibirlos crudamente, lo que sin cubrir, da una sensación fea de fealdad, en ocasiones incluso lastimosas, y que ensombrecen otros atractivos seductores.

Escamotear, en fin, lo imperfecto y poner un marco favorecedor a lo bonito, a lo atractivo, a lo impecable; he aquí todo el secreto de la elegancia femenina; he aquí sintetizado lo que esa cronista de París exalta como fórmula para lograr un perfil elegante: o sea, la interpretación de las modas con un criterio personal... y frente al espejo.

El Amigo TEDDY EXPRINTER MAYOR, 4 MADRID. Viajes individuales. Excursiones. Billetes ferrocarriles y navegación. Presupuestos e informes gratuitos.

Oficial de Aviación muerto

Se le incendó el aparato en pleno vuelo

Ayer mañana ocurrió en el aeródromo de Cuatro Vientos un desgraciado accidente que costó la vida al alférez de Infantería, alumno de la Escuela de Transformación, don Rafael Tirado.

Sobre las diez se elevó en un aparato Haviland, con el que evolucionó sobre el aeródromo algunos minutos. De pronto, sin que puedan precisarse las causas, el aparato se incendó y cayó violentamente. Cuando el aparato estaba a 15 metros del suelo, el piloto saltó de él, cayendo a tierra, donde quedó privado de sentido.

Los oficiales que se encontraban en el aeródromo acudieron junto al aparato caído, logrando recoger al infeliz oficial aún con vida, pero con tan graves heridas, que falleció a los veinte minutos de ingresar en el botiquín del aeródromo. Presentaba grandes quemaduras y gravísimas lesiones.

Hoy, a las once de la mañana, se verificó la conducción del cadáver desde el Hospital Militar de Carabanchel. Al acto asistió el jefe superior de Aeronáutica.

Dos pastores agredidos a garrotazos

Ayer en Vicálvaro, en el lugar conocido por el «Arroyo de la Polaca», se encontraban Escolástico de las Heras Benito y su esposa, Sotera García, descansando al cuidado de una majada. A las siete de la mañana tres desconocidos se aproximaron a la majada y agredieron a garrotazos a ambos esposos, que al oír el ruido producido por la entrada de los agresores, salieron de la cabana.

A las voces de auxilio de las víctimas acudieron otros pastores de las cercanías, ante cuya presencia los tres agresores huyeron.

Las víctimas fueron recogidas privadas de conocimiento, siendo llevadas ante trasladadas a Vicálvaro, donde se constituyó el Juzgado, formado por el juez municipal, don Rafael Martínez; el secretario, don Gerardo Rodríguez; y el médico forense. Allí se les apreciaron diversas heridas de pronóstico grave.

Se supone que el atentado fue cometido con intención de robar al matrimonio 200 pesetas, producto de la venta de una burra en Alcalá de Henares.

Con las debidas precauciones ambos esposos fueron trasladados al Hospital Provincial de Madrid.

La Guardia civil busca a los agresores, cuyas señas proporcionó Escolástico.

Los ascensos militares por elección

Se aprueba el reglamento

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra de ayer, publica un decreto aprobando el reglamento para la aplicación de los ascensos militares por elección, que han de regir desde 1 de enero de 1927. El ascenso por elección sólo será aplicable a una parte de las vacantes que se produzcan en las escalas activas de todas las Armas.

Según se dice en la parte expositiva del decreto, se pretende que la función concejadora tenga carácter verdaderamente objetivo, sustrayéndola a los posibles errores de apreciación o flaqueza de una actuación unipersonal, confiando dicha función a juntas diversas deliberantes, de modo que cada una de ellas pueda ratificar o modificar la decisión adoptada por la anterior.

El ascenso de alférez a teniente no se incluye en el turno de elección. Correspondiente a este turno las vacantes en los ascensos de coroneles a generales y en las escalas de éstos; las quintas en los ascensos de comandante a teniente coronel y de teniente coronel a coronel; las sextas en los ascensos de capitán a comandante, y las décimas en los ascensos de teniente a capitán.

Para ascender por elección, serán requisitos indispensables los siguientes: Encontrarse en la primera mitad de la escala de su empleo en 31 de diciembre del año de la clasificación; estar declarado apto para el ascenso por antigüedad; haber servido con aprovechamiento los cursos de preparación para ascenso; figurar en el cuadro de elección con número de orden al que corresponda vacante.

Se establecen dos cursos de preparación: uno para capitanes, preparatorio del de comandantes y otro de coroneles para el de generales.

Los que aspiren a ascender por elección lo solicitarán de su majestad durante el mes de mayo, por instancia. Los capitanes generales enviarán, dentro de la segunda quincena del mes de junio, a la Junta clasificadora, una relación de los que siendo, a su juicio, aptos para el ascenso por elección no lo hayan solicitado.

El reglamento detalla las circunstancias que se considerarán como mérito para el ascenso y todas las operaciones de clasificación.

Es la más suave. Sirve 50 veces. La debe Vd. usar.

El Libro segundo del Código de Comercio

Se abrirá una información escrita

Por virtud de real orden de Gracia y Justicia que inserta la Gaceta en su número de ayer se dispone:

Primero. Que se publique en la Gaceta de Madrid el referido proyecto de Libro II del Código de Comercio, con la exposición de motivos que le acompaña.

Segundo. Que se abra información escrita, en la que serán oídas las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, de conformidad con los preceptos antes citados; admitiéndose también las observaciones que formule el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, el Consorcio Bancario, las Reales Academias de Jurisprudencia y Legislación, los Colegios de Abogados y Notariales y todos los demás organismos análogos de carácter económico, mercantil o jurídico que tengan a bien acudir a la información.

Tercero. Que el plazo para recibir esta información escrita será el de tres meses, a partir del día siguiente al en que termine la inserción en la Gaceta del referido proyecto de Libro II.

Cuarto. Que los escritos que a los fines indicados se formulen, habrán de dirigirse a esa Dirección general, consignando en ellos de modo visible que se envían para esta información y con objeto de facilitar la clasificación y estudio de la misma; los informantes deberán expresar en hojas separadas las observaciones referentes a cada uno de los títulos y secciones en que el proyecto está dividido, en forma de enmiendas a los artículos a los cuales afectan, procurando la mayor concisión posible en los razonamientos que expongan para apoyarlos.

Quinto. Que por la Sección correspondiente de esa Dirección general se reciban, clasifiquen y estudien a medida que vayan llegando los informes respectivos, para que en el plazo más breve, después de terminado el período de información, se formulen las propuestas que procedan.

A continuación inserta el periódico oficial el proyecto de reforma de Libro II del Código de Comercio, elaborado por la sección de Derecho mercantil de la Comisión general de codificación precedido de un informe de la Comisión permanente del citado organismo.

El Congreso Dental de Filadelfia

Los doctores Landete y Mañes, presidentes de sección

La Federación Odontológica ha recibido noticias del Congreso Dental Interamericano, celebrado recientemente en Filadelfia, dando cuenta del completo éxito obtenido por los doctores Landete y Mañes en sus afortunadas intervenciones.

Los doctores Landete y Mañes, que figuran en la representación española, presentaron al Congreso interesantes estudios científicos realizados en sus laboratorios.

El Congreso acordó por aclamación nombrar presidentes honorarios de la sección de Cirugía al doctor Landete, y de la de Ortodoncia al doctor Mañes; destacando con este motivo en los anales del Congreso la feliz intervención de España en la parte científica del mismo.

Estafa diez y ocho días de hospedaje

En los que ha hecho casi 1.000 pesetas de gasto

Ignacio Romo Muñoz, de sesenta y dos años, llegó a Madrid el día 18 del mes pasado y se alojó en la casa de viajeros propiedad de Ignacio Sánchez.

Sin abonar una sola peseta, continuó disfrutando hasta ayer del hospedaje, en tal forma, que su cuenta se elevaba a 969 pesetas.

Pero ayer, sin despedirse siquiera de su locayo y patrón, desapareció.

Y el patrón y locayo denunció el hecho en la Comisaría del distrito.

PEREGRINACION A ASIS Y ROMA

JUBILEO CON OCASION DEL VII CENTENARIO DE LA MUERTE DE SAN FRANCISCO

Aprobada y bendecida por los excelentísimos e ilustrísimos señores Arzobispo de Valladolid, Obispo de Palencia y otros reverendísimos Prelados

SERIE A.—MADRID. VENTA DE BAÑOS, SAN SEBASTIAN, LOURDES, MARSELLA, GENOVA, PISA, ROMA, ASIS, FLORENCIA, NIZA, MONACO Y MONTECARLO, BARCELONA, ZARAGOZA Y MADRID. Duración del viaje: DIEZ Y NUEVE DIAS. Salida el 1 de octubre. PRECIOS: Primera clase, 1.125; segunda, 815; tercera, 535 pesetas.

SERIE B.—De BARCELONA a BARCELONA. Duración del viaje: CATORCE DIAS. PRECIOS: Primera clase, 775; segunda, 595; tercera, 380 pesetas.

DETALLES E INSCRIPCIONES

En MADRID: Fomento de Peregrinaciones, Príncipe, 14.

En VALLADOLID: Muy ilustre señor don Antonio González San Román, dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral.

En PALENCIA: Muy ilustre señor don Eugenio Madrigal, dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral.

Y en las demás Delegaciones de provincias.

DE SANTOÑA "La Montañesa"

Fábrica de hilados y tejidos LA CAVADA (Santander) Una de las más antiguas e importantes fábricas de la provincia santanderina es la de hilados y tejidos, que con el título de La Montañesa viene laborando desde hace más de noventa años, vinculada en propiedad de la prestigiosa familia Roiz de la Parra, con sucesión constante de padres a hijos.

Productos principales de la fabricación de La Montañesa son los géneros blancos, crudos, lavados y cruzados, cuyos artículos gozan de merecido crédito en toda España, siendo muy solicitados.

Recientemente ha sido ampliada la fabricación con nuevos artículos, tales como sacos de algodón para envases y toallas, los que igualmente que los fabricados de antiguo han merecido gran aceptación en el mercado.

Los primeros en propagar las excelencias de estas manufacturas son los infinitos clientes que cuando desde su fundación, pues ellos se dan cuenta mejor que nadie de la bondad de los géneros fabricados.

Una parte del éxito de la industria se debe a que la fábrica se encuentra dotada de las más perfectas máquinas, hasta el punto de que actualmente puede competir ventajosamente con las industrias similares que existen en España.

El aspecto tético y presidial que algunos atribuyen a esta hermosa villa, no se ve por ninguna parte: sólo alegría, movimiento industrial, fabril y comercial se observa; el momento de salida y entrada a las fábricas de los múltiples obreros de ambos sexos que a ellas concurren es un motivo más para darse exacta cuenta de la importancia que esta villa norteña tiene, si se compara con sus gemelas de la provincia.

Los productos derivados de la pesca procedentes de dichas fabricas alcanzan elevados precios en todos los mercados del mundo, donde gozan de prestigio incalculable.

Posee SANTOÑA toda clase de servicios públicos: estaciones telefónica y telegráfica, que permiten comunicarse con todos los puntos de España; coches de línea a la estación de Gama; servicio regular de vapores de Santoña a la estación de Tretó, y, en resumen, todos los medios de comunicación que son necesarios a un pueblo que progresa constantemente.

Arduo sería describir una por una las múltiples ventajas y atractivos que este pueblo posee; no obstante, para darse cuenta exacta de la importancia de este rincón montañés y del esplendor con que celebran las fiestas llamadas de la Virgen del Puerto, basta conocer los festejos más salientes del selecto y extenso programa confeccionado para el año actual y que habrá de celebrarse del 5 al 22 del corriente mes, siendo uno de los principales la corrida de hoy, en la que se lidiarán seis toros de la ganadería de don Vicente Martínez, por las cuadrillas de los espadas Serafín Vigola (Torquito I) y Martín Agüero, y en la que también actuará el rejoneador Alfonso Reyes.

ORGAPRIVAT Máquina de oficina popular. Doce kilogramos peso. Cuesta solo 700 PESETAS, pero vale mucho más. Dirigirse al Representante General ROBERTO WIRTH APARTADO 159, MADRID. Se necesitan representantes en algunas capitales y pueblos.

El mejor hotel de Madrid para familias respetables HOTEL INFANTE DON JUAN. Calle de Recoletos, 10. Único centralizado. Alcobas con oratorios. «Confort», calefacción, gran cocina. El predilecto desde su inauguración de aristócratas, familias respetables y señoras que viajan solas. Precios reducidos. Descuentos a familias y residentes temporales.

Bilitines Caberos INSUPERABLE AGUA DE MESA

REGALO VERDAD Por fin de temporada; presentando este anuncio la Casa Seseña rebaja el 10 por 100 del precio convenido en todas las compras. Gran surtido en trajes, trincheras, gordinas, pantalones «tennis» y americanas punto y rombos. Cruz, 30; Espoz y Mina, 11.

Palacio de Versailles

El Mejor Construido Hasta Hoy

¿?

¿?

¿?

¿?

¿?

¿?

¿?

¿?

¿?

¿?

¿?

¿?

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Peticion de mano

Ha sido pedida en San Sebastián, por don Félix de Churruga y su esposa para su hijo José Javier, la mano de la señorita María del Mar de Ojeda y Azcona. La boda se celebrará en el próximo otoño.

Natalicios En el santuario de la Virgen de Aranzazu, Patrona de Guipúzcoa, se ha celebrado el matrimonio de la señorita Carlota Tettamanzy y don Salvador Aragón. Desearnos a los nuevos esposos muchas felicidades.

En Barcelona ha dado a luz con toda felicidad un niño, doña Teresa de Canals y Reñals, esposa de don Narciso Travi y de Vendruna.

En la Ciudad Condal, una niña la marquesa del Amparo. Tanto la recién nacida como la madre se encuentran en perfecto estado de salud.

Han salido: para Miraflores de la Sierra, don Julio Camargo; para Toral de los Guzmanes, don Julio Casado; para Villar del Olmo, don Nicanor París; para Burgos, los condes de la Mortera, don José María de Ortega Morejón y don Gregorio Marañón, y para Cervera (Santander), don Luis de Arce y Rueda y su bellísima consorte.

Los duques de Alba están en San Sebastián pasando unos días en casa de sus abuelos, los marqueses de Velada.

Han regresado: de Borja, el Marqués de González Castejón; de Molina de Aragón, don Mariano Vizcaino; de Medina del Campo, don Melquíades Rodríguez, y de Espinosa de los Monteros, don Domingo Arroyo.

Del extranjero, don Enrique Loewe; de San Sebastián, doña Prudencia Martínez y don Bautista Argüello, y de Galicia, el vizconde de Ferñanes.

Fallecimientos En Jerez ha rendido su tributo a la muerte doña Consuelo de la Rocha, marquesa de Fiel Pérez Calixto.

A su esposo, don Manuel de Bertemati y Maderne, y a su distinguida familia enviamos nuestro sentido pésame.

Ayer falleció en Madrid doña María Martínez de Zuñiga, marquesa viuda de Medina, después de haber recibido los auxilios espirituales y la bendición apostólica.

Era dama de grandes virtudes y ameno trato, muy apreciada de la buena sociedad, que frecuentaba hasta la muerte de su esposo, don Joaquín Gutiérrez Valcárcel, diplomático que llevó el título de marqués de Medina, conferido después a su hermano don Carlos.

Hoy, a las cuatro de la tarde, se celebró el entierro, desde la casa mortuoria, Isabel la Católica, 4, al cementerio de la Sacramental de San Justo.

A su distinguida familia expresamos nuestra condolencia por tan sensible desgracia.

Aniversarios Mañana hace dos años que pasó a mejor vida la señorita Marina de Medina y Menéndez.

En sufragio de su alma se dirán misas este día en varias iglesias de la Corte. A sus hermanas y demás distinguida familia reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

Hoy se cumple el décimo octavo aniversario de la muerte de don Juan Alcobar y Losada, que falleció en Archena (Murcia).

Por el eterno descanso de su alma se celebrarán misas el día 7 del corriente en distintas parroquias de Madrid.

Renovamos el testimonio de nuestro pésame a su hija y demás distinguida familia.

REGALO VERDAD Por fin de temporada; presentando este anuncio la Casa Seseña rebaja el 10 por 100 del precio convenido en todas las compras. Gran surtido en trajes, trincheras, gordinas, pantalones «tennis» y americanas punto y rombos. Cruz, 30; Espoz y Mina, 11.

LABA (Corredera Baja, 17).—6,45 y 10,45, La zagala.

CENTRO (Atocha, 12).—7, La tonta del bote.—10,45, Es mi hombre.

LATINA (plaza de la Cebada, 1).—7 y 10,45, Volver a vivir.

NOVEDADES (Toledo, 83).—6,30, Don Quintín, el amargoso.—10,45, Los golondrinas.

EL CISNE (paseo del Cisne, 2).—7, Lola Montes y Las mujeres.—10,45, La tempranica y Lola Montes.

PARDINAS (Alcalá, 94).—6,45 y 10,45, La mesonera de Tordesillas.

FUENCARRAL (Fuencarral, 145).—6,30 y 10,45, Variedades.

PAVON (Embajadores, 11).—6,30 y 10,45, Variedades.

CINE IDEAL.—6 y 10,30. Todos los días estrenos. Hoy El amigo postizo; El barrio chino; El hábito no hace el monje (por la actriz neoyorquina Marion Davies); El vencedor del Gran Premio (por Johnny Hines). Mañana lunes programa de estrenos, por los actores yanquis Chiquilín y Richard Talmadge.

CIRCO DE PRICE.—A las 6 tarde y a las 10,30 noche, dos magníficas funciones. Toda la grandiosa Compañía de circo. Selectísimo programa. El sensacional y emocionante número de los 5 tigres reales, 5.

CINEMA GOYA (jardín).—10,30 noche, Sota, caballo y rey; Noticiario Fox; En busca de una heredera.

BANDA MUNICIPAL.—10,30, en Rosales, con el siguiente programa: «Balletos», pasodoble. L. Debesa; Bailabes de la ópera «Henrique VIII»; a) Introducción. Entrée des Clans; b) Idylle cossaise; c) Danse de la Gypsy; d) Gigue et finale. Saint-Saens. «El aprendiz de brujo», scherzo, Dukas. Selección de «Cerro Vargas», Chapi. Allegretto de la «Séptima sinfonía», Beethoven. «Alma de España», jota, Gomis.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—4, Dos novillos de don Pacomio Marín, rejoneados por Alfonso Reyes, más seis novillos de don Sabino Flores para Pastores; José Roldán y Saleri III.

LABA (Corredera Baja, 17).—10,45, La zagala.

CENTRO (Atocha, 12).—7, La Casa de Salud.—10,45, La tonta del bote.

LATINA (plaza de la Cebada, 1).—7 y 10,45, Volver a vivir.

NOVEDADES (Toledo, 83).—6,30, Don Quintín, el amargoso.—10,30, La sombra del Pilar.

EL CISNE (paseo del Cisne, 2).—7, La tempranica y Las mujeres.—10,45, Los gavielines.

PAVON (Embajadores, 11).—10,45, Variedades.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, variada función. Grandioso programa. Aéreo, el alambista beco, éxito inmenso de risa; M'axime, trapecios volantes a gran altura. Pomppoff y Thedy, los mejores clowns españoles. Los tigres reales; sensacional número.

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

De Vigo a Cangas

Literatos y pintores han intentado repetidas veces fijar en un cuadro o en una crónica la poesía típica de lo que en Vigo llamamos El Berbés...

No sé lo que daría yo por comunicar al lector la emoción que se apodera de mí espíritu al verme en estas tardes de agosto sobre este vaporcito...

La brisa se va calmando, y el color del mar se va modificando, pasando del verde sucio al azul plúmbeo...

Pasamos por los grandes transalantizos que entran en el puerto, y por las lanchas que pescan dentro de la ría...

La brisa se va calmando, y el color del mar se va modificando, pasando del verde sucio al azul plúmbeo...

La brisa se va calmando, y el color del mar se va modificando, pasando del verde sucio al azul plúmbeo...

La brisa se va calmando, y el color del mar se va modificando, pasando del verde sucio al azul plúmbeo...

La brisa se va calmando, y el color del mar se va modificando, pasando del verde sucio al azul plúmbeo...

La brisa se va calmando, y el color del mar se va modificando, pasando del verde sucio al azul plúmbeo...

La brisa se va calmando, y el color del mar se va modificando, pasando del verde sucio al azul plúmbeo...

La brisa se va calmando, y el color del mar se va modificando, pasando del verde sucio al azul plúmbeo...

La brisa se va calmando, y el color del mar se va modificando, pasando del verde sucio al azul plúmbeo...

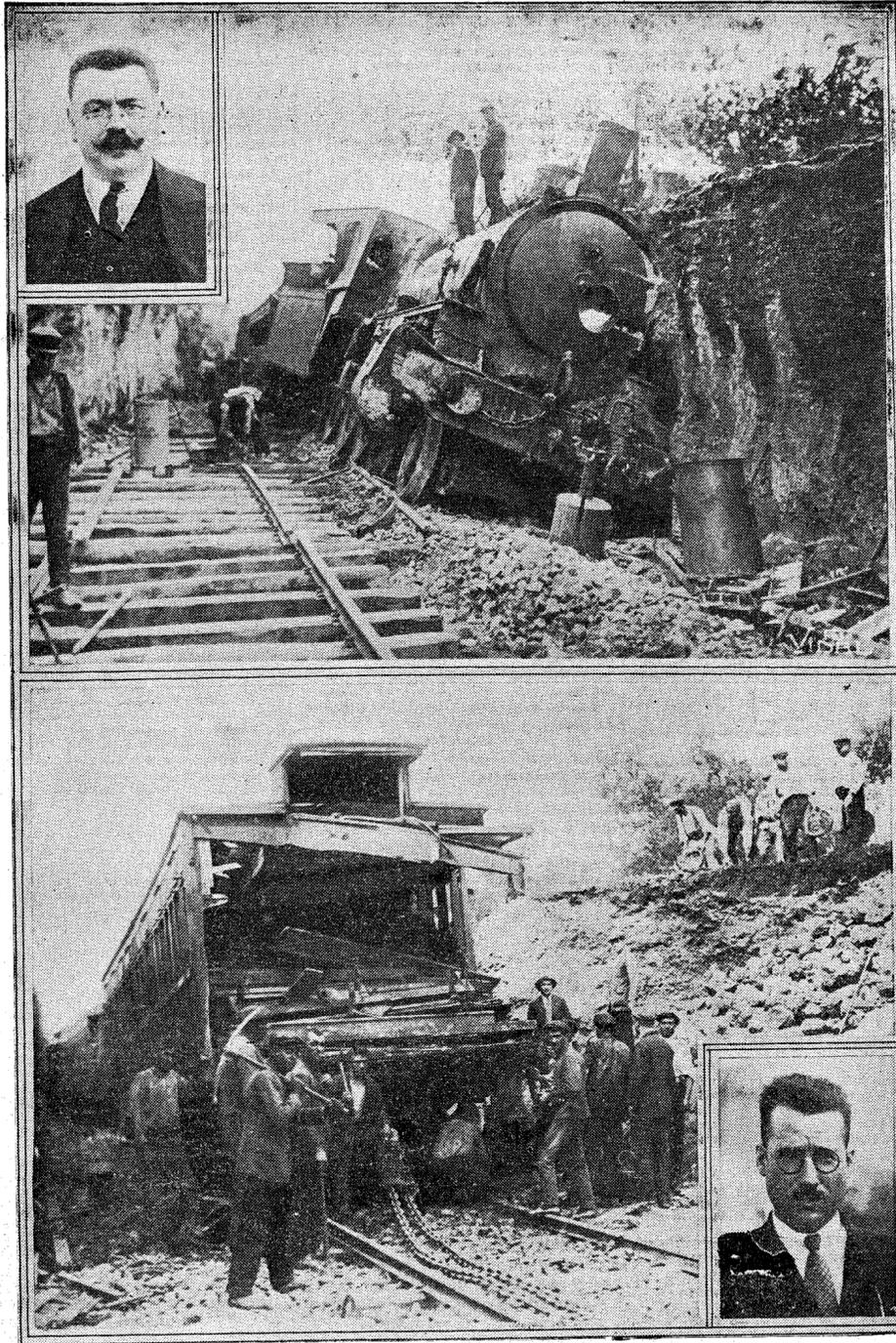
La brisa se va calmando, y el color del mar se va modificando, pasando del verde sucio al azul plúmbeo...

La brisa se va calmando, y el color del mar se va modificando, pasando del verde sucio al azul plúmbeo...

La brisa se va calmando, y el color del mar se va modificando, pasando del verde sucio al azul plúmbeo...

La brisa se va calmando, y el color del mar se va modificando, pasando del verde sucio al azul plúmbeo...

LA CATASTROFE EN EL CORREO DE BARCELONA



Arriba: Estado en que quedó la locomotora; a la izquierda, don Manuel Ferrer, médico titular de Ampolla, que fué el primero en acudir en socorro de las víctimas. Abajo: Uno de los coches de tercera, en el que hubo numerosas víctimas; a la derecha, don José Pijuán, maestro nacional de Ampolla, único que resultó ileso en su vagón.

Una Exposición de productos del campo en Zaragoza

Se celebrará durante las fiestas del Pilar. El Príncipe de Asturias, presidente honorario del certamen...

ZARAGOZA, 4.—El Ayuntamiento ha acordado ceder el edificio de la Lonja para instalar en él la Exposición de productos del campo...

Esta Exposición ha sido iniciada por el Sindicato Central de Aragón de Asociaciones Agrícolas Católicas...

Un incendio. ZARAGOZA, 4.—Dicen de Calatayud que esta tarde se declaró un pequeño incendio en el edificio de la central telefónica...

Correspondiente belga de la A. de Medicina Española

BRUSELAS, 4.—Ha causado gran satisfacción en los círculos científicos la noticia de que el profesor Jules Bordet...

lanura líquida; en torno del que lleva la Virgen se colocan los demás, y formando una división naval se van en procesión religiosa al medio de la ría...

Nuevos combates en China

Las autoridades se incautan de los vapores de navegación fluvial. Sigue sin aparecer Wu-Pei-Fu...

SHANGHAI, 4.—Hasta ahora no ha tenido confirmación la noticia de haber sido herido y hecho prisionero por su propio Estado Mayor, el mariscal Wu-Pei-Fu...

Se afirman que, no obstante ser cierto que las tropas del mariscal Wu-Pei-Fu tuvieron que batirse en retirada ante el empuje de las tropas rojas de Canton...

Se consideran inminentes nuevos y encarnizados combates. MOSCOU, 4.—Telegrafan a los diarios que las autoridades chinas se han incautado de los vapores que hacían la navegación fluvial...

Al mismo tiempo, se da cuenta de que las autoridades de Mukden han confiscado todos los comercios y escuelas propiedad de la Compañía de ferrocarriles de la China oriental...

Los diarios ven en estos ataques una intención del mariscal Chang-Tao-Lin, de debilitar, por todos los medios a su alcance la influencia que en China ejerce la Compañía ferroviaria mencionada...

Violentos temporales en Francia

Cuarenta casas destruidas por el rayo. BEZIERS, 4.—Una violenta tormenta ha causado daños de gran consideración, especialmente en los viñedos...

En toda la región las pérdidas materiales son importantes. DIVERSOS ESTRAGOS. CHAMBERY, 4.—En toda la región se han registrado violentísimas tormentas...

ACCIDENTES EN EL CANAL. LONDRES, 4.—En el canal de la Mancha, y debido a la niebla reinante, se han registrado numerosos accidentes marítimos...

No se admiten propinas en King's Cross

LONDRES, 4.—Los empleados de la estación de King's Cross, en Londres, han votado una resolución en la cual piden al público no dar de aquí en adelante propinas por considerarlo denigrante...

La Právda, en particular, declara que el Gobierno soviético está dispuesto a adoptar las medidas que se estimen necesarias para remediar el actual estado de cosas...

ACCIDENTE DE AVIACION



Los restos del aparato pilotado por el oficial de Infantería don Rafael Tirado, muerto ayer en un accidente de aviación en Cuatro Vientos.

Paisajes de almas CHINITAS

Cerrando pausadamente el libro, Consuelo murmuró: «Está muy bien... Y contemplando la cubierta, quedosa pensativa, añadiendo al cabo de una pausa: «Sí, es una novela preciosa, pero... no me gusta...»

«Enrique, su marido, que en cómoda toilette mañanera escribía febrilmente, abstraído y silencioso, levantó la cabeza al escuchar tales palabras, y con la pluma en alto y un gesto de sorpresa, le dijo sonriendo: «¿Y por qué no te gusta mi novela?»

«No me gusta porque es seguramente... tu propia historia: porque lo que en ella sucede tú lo has vivido. El acento de la sonrisa. «¿Qué cosas se te ocurren! El asunto de esa novela es simplemente imaginado...»

«No me gusta porque es seguramente... tu propia historia: porque lo que en ella sucede tú lo has vivido. El acento de la sonrisa. «¿Qué cosas se te ocurren! El asunto de esa novela es simplemente imaginado...»

«No me gusta porque es seguramente... tu propia historia: porque lo que en ella sucede tú lo has vivido. El acento de la sonrisa. «¿Qué cosas se te ocurren! El asunto de esa novela es simplemente imaginado...»

«No me gusta porque es seguramente... tu propia historia: porque lo que en ella sucede tú lo has vivido. El acento de la sonrisa. «¿Qué cosas se te ocurren! El asunto de esa novela es simplemente imaginado...»

Se describe la escenografía para la impresión de un film náutico. «Del galeón no hay en realidad más que la quilla y una vela...»

«Como desde hacía algún tiempo él, que era maestro de obras, llevaba una vida licenciosa, su amante pretendió evitarlo. Parece desprenderse de ahí que antes de ese «algún tiempo» el maestro de obras vivía honradamente...»

«En cuanto al aspecto sentimental del fallecimiento del hombre más guapo del mundo, se sabe que su primera mujer, Mme. Yane Acker, ha asistido a su exsposo hasta recoger su último suspiro, y actualmente se halla postradísima...»

«En la comitiva figuraba también el cadáver de una mujer que murió en el Hospital Clínico a consecuencia de un accidente ajeno a la catástrofe. No importa: con la catástrofe gramatical a que ha dado origen ese cadáver, basta...»

«En la comitiva figuraba también el cadáver de una mujer que murió en el Hospital Clínico a consecuencia de un accidente ajeno a la catástrofe. No importa: con la catástrofe gramatical a que ha dado origen ese cadáver, basta...»

«En la comitiva figuraba también el cadáver de una mujer que murió en el Hospital Clínico a consecuencia de un accidente ajeno a la catástrofe. No importa: con la catástrofe gramatical a que ha dado origen ese cadáver, basta...»

«En la comitiva figuraba también el cadáver de una mujer que murió en el Hospital Clínico a consecuencia de un accidente ajeno a la catástrofe. No importa: con la catástrofe gramatical a que ha dado origen ese cadáver, basta...»

«En la comitiva figuraba también el cadáver de una mujer que murió en el Hospital Clínico a consecuencia de un accidente ajeno a la catástrofe. No importa: con la catástrofe gramatical a que ha dado origen ese cadáver, basta...»

«En la comitiva figuraba también el cadáver de una mujer que murió en el Hospital Clínico a consecuencia de un accidente ajeno a la catástrofe. No importa: con la catástrofe gramatical a que ha dado origen ese cadáver, basta...»

«En la comitiva figuraba también el cadáver de una mujer que murió en el Hospital Clínico a consecuencia de un accidente ajeno a la catástrofe. No importa: con la catástrofe gramatical a que ha dado origen ese cadáver, basta...»

«En la comitiva figuraba también el cadáver de una mujer que murió en el Hospital Clínico a consecuencia de un accidente ajeno a la catástrofe. No importa: con la catástrofe gramatical a que ha dado origen ese cadáver, basta...»

«En la comitiva figuraba también el cadáver de una mujer que murió en el Hospital Clínico a consecuencia de un accidente ajeno a la catástrofe. No importa: con la catástrofe gramatical a que ha dado origen ese cadáver, basta...»

«En la comitiva figuraba también el cadáver de una mujer que murió en el Hospital Clínico a consecuencia de un accidente ajeno a la catástrofe. No importa: con la catástrofe gramatical a que ha dado origen ese cadáver, basta...»



# EL AHORRO

«La robustez de un Estado corre parejas con la fortaleza y bienestar de los demás miembros del cuerpo social, y son los seguros precisamente el alimento más nutritivo y el valladar más infranqueable de que pueden disponer los ciudadanos. La industria del seguro, explotada libremente, debe ser apreciada por los Estados; deben éstos favorecerla y defenderla, porque en ella encontrarán resortes de vida que les son indispensables.»

A. Tapias NAVARRO

## La bondad del ahorro por el sistema "Tonti"

Todos los pueblos cultos se han preocupado de estimular el pequeño ahorro, no imponiendo gravámenes que entorpezcan su desarrollo, y en muchos países hasta han llegado a repartir premios para fomentar el ahorro, que siempre y en todas partes es manifestación de cultura y previsión.

Hoy, que la remuneración al trabajo ha alcanzado límites nunca soñados, es posible aspirar a que el proletario español cuente con una reserva económica, a imitación de lo que siempre se hizo en naciones más prósperas que la nuestra. Reciente está el ejemplo dado por los pequeños rentistas, franceses a raíz de la terminación de la Gran Guerra, que con sus pequeños ahorros salvaron una vez más la situación, proporcionando a su Gobierno los medios de hacer frente a la grave crisis económica que sufría Francia, y que, a no estar tan arraigado en el pueblo francés el instinto del ahorro, no hubiera podido resolverse.

Entre las instituciones de ahorro que funcionan en España se destaca «La Mutual Franco Española», que, en veinticuatro años de actuación, ha conseguido suscribir un capital de más de doscientos millones de pesetas y lleva pagados a los beneficiarios de pólizas vencidas cincuenta y tres millones cuatrocientas ochenta y siete mil setecientas noventa y cinco pesetas con cuarenta y cuatro céntimos.

Los veinticuatro años de funcionamiento de «La Mutual Franco Española» han sido dedicados a difundir en las clases más modestas los hábitos del ahorro; pero todavía son muchos los que no conocen el ahorro por el sistema tontino, siendo un hecho cierto que hasta algunos profesionales hacen apreciaciones gratuitas que demuestran su ignorancia del mecanismo de este sistema de ahorro.

Hemos dejado transcurrir muchos años para poder formar estadísticas y demostrar con datos la bondad del ahorro por el sistema tontino, en relación con operaciones análogas que practican las Compañías de Seguros que trabajan a prima fija y capital fijo.

Los cálculos para determinar los beneficios que se obtendrán en «La Mutual Franco Española» están basados en los once repartos de Vida y catorce últimos de Contraseguro. Hechas las tablas de experiencia con el promedio de estos repartos, se ha obtenido un beneficio de una peseta sesenta y cuatro céntimos por peseta en contraseguro y una peseta cuarenta y ocho céntimos por peseta en Vida, despreciando las fracciones de milésima.

La diferencia entre los seguros Dotal y Capital Diferido con reembolso de primas y el de ahorro por el sistema tontino es muy pequeña, teniendo en cuenta el reducido porcentaje de muerte en las edades de veinte a treinta años; y, por lo tanto, la remota probabilidad de suspensión del pago de primas.

Sobre estas bases vamos a detallar lo que se cobra y pagaría en los casos de Vida al cumplimiento del contrato y Muerte a los nueve años, y a tal efecto pondremos dos ejemplos: uno, sobre un SEGURO DOTAL, con devolución de primas en caso de fallecimiento, y otro de CAPITAL DIFERIDO, con reembolso de primas en caso de muerte.

Primer ejemplo.—Seguro Dotal, con reembolso de primas.

Edad del padre, treinta años. A diez años. En este seguro se pagaría una cuota anual de 89,94

pesetas durante diez años, para percibir un capital de 1.000 pesetas.

Para percibir un capital de 10.000 pesetas se pagarían 899,40 pesetas anuales, más el 5 por 100 de aumento por fraccionamiento a pago mensual de las primas resultaría una prima anual de 944,37 pesetas.

En los diez años de duración del seguro se pagarían 9.443,70 pesetas, para cobrar un capital de 10.000 pesetas.

Si el niño beneficiario fallece en el noveno año, el suscriptor cobraría 7.554,96 pesetas, que representan lo pagado, excluyendo la primera anualidad, al vencimiento del contrato, según el condicionado de póliza.

En «La Mutual Franco Española», habiendo suscrito un seguro de 10.000 pesetas, si fallece el asegurado al noveno año, y con arreglo a las tablas de experiencia, se cobrarían 14.760 pesetas.

En caso de vida del asegurado en el Seguro Dotal, a los diez años corresponde cobrar 10.000 pesetas, habiendo pagado 9.443,70 por cuotas.

En «La Mutual Franco Española», habiendo pagado por Vida y Contraseguro 11.202 pesetas en los diez años, se cobrarían 14.800 pesetas a los doce años.

Segundo ejemplo.—Seguro de Capital Diferido.

Con devolución de primas. Asegurado, veinticinco años. Periodo, diez años. En este seguro se paga una cuota mensual de 8,80 pesetas, para cobrar un capital de 1.000 pesetas a los diez años.

Por un capital de 10.000 pesetas se pagarían en los diez años 10.560 pesetas.

Si fallece el asegurado al noveno año, se le devuelven las primas pagadas, que importarían 9.504 pesetas.

En «La Mutual Franco Española», con el mismo capital suscrito de 10.000 pesetas, en caso de fallecer el asegurado también al noveno año, cobraría el beneficiario 14.670 pesetas, habiendo pagado 8.760,20 pesetas.

Con el Seguro de Capital Diferido al vencimiento del contrato cobraría el beneficiario 10.000 pesetas y unos beneficios que no se determinan.

En «La Mutual Franco Española», con arreglo a las ya citadas tablas de experiencia se cobrarían 14.800 pesetas.

Pólizas Liberadas de «La Mutual Franco Española».

Suscribiendo una póliza liberada de 15 partes de 1.000 pesetas en «La Mutual Franco Española» se pagarían pesetas 13.350 por cuotas de Vida y 1.503 por cuotas del Contraseguro en un asegurado de veinte a treinta años, que hacen un total de 14.853 pesetas; y al vencimiento se cobrarían 22.200 pesetas.

Si falleciese el asegurado después de cumplir los diez años, se cobrarían 24.470 pesetas aproximadamente.

Repetimos que estos cálculos de beneficios que rinden las operaciones suscritas en «La Mutual Franco Española» están basados en las Tablas de Experiencia y demuestran la bondad del ahorro que practica «La Mutual Franco Española».

Por este sistema de ahorro forzoso se consigue formar un capital para la fecha fijada, y al hacerlo se ha labrado la tranquilidad al ahuyentar la incertidumbre de poder cubrir necesidades familiares, que fatalmente han de producirse.

Antonio MILLOR

**Centro Cultural Católico de Santa Adelaida**  
Dirigido por sacerdotes. Reconocido como el mejor centro docente y residencia de estudiantes. Primera y segunda enseñanza. Preparatorio Facultades.  
CALLE PRADO, 20, MADRID.

**Sobre monedero reformado**  
lo más práctico para envío de fondos.  
Fidato en las Administraciones de Correos.

**COLEGIO HISPANO**  
INTERNADO DIRIGIDO POR SACERDOTES para alumnos de Facultad y otras preparaciones, vigilados, dentro y fuera del establecimiento. Plazas limitadas.  
Correspondencia al director.  
SAN MARCOS, 3, MADRID. APARTADO 485.  
Telegramas y telefonemas a teléfono 15-73 M.  
APAREJADORES, COLEGIO HISPANO.  
PERITOS AGRICOLAS, COLEGIO HISPANO.

**Sanatorio del Perpetuo Socorro**  
Fernández de los Ríos, 31, Madrid. Teléfono 791 J.  
Situado cerca de la Moncloa. Gran confort, espacioso jardín, sala de operaciones y capilla. Los enfermos pueden ser tratados por el especialista que se desee.  
Abierto todo el verano.

**COLEGIO "LEON XIII"**  
CLAUDIO COELLO, 59 (próximo a la de Ayalá).  
Local de cinco pisos, con todos los adelantos modernos, para internos y externos, de 1.ª y 2.ª enseñanza, Comercio, Ciencias, Derecho y Correos. Abundante material científico. Gimnasio; 20 profesores forman tribunal en los exámenes. En junio: 43 premios, 226 sobresalientes, 176 notables y 197 aprobados.

**INGENIEROS DE CAMINOS INGENIEROS INDUSTRIALES**  
Preparación por secciones independientes.  
**ACADEMIA KRAHE**  
MORETO, 7.—HAY INTERNADO.—MADRID.

SEGUNDO ANIVERSARIO de la señorita **Marina de Medina y Menéndez** QUE FALLECIO EL DIA 6 DE SEPTIEMBRE DE 1924  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad **R. I. P.**  
Sus desconsoladas hermanas, doña María Medina, viuda de Vasconi, y doña Dolores Medina de Bartrina; sobrinos, primos, hermano político y demás familia RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.  
Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
Han concedido indulgencias varios señores Prelados en la forma acostumbrada.  
(A 7)

OFICINAS DE PUBLICIDAD CORTES, VALVERDE, 8.

XVIII ANIVERSARIO EL SEÑOR **DON JUAN ALCOBER Y LOSADA**  
Falleció en Archena (Murcia) el día 5 de septiembre de 1908  
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad **R. I. P.**  
Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en la parroquia de San José y en la iglesia de las Calatravas por los señores sacerdotes adscritos a las mismas serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
Su hija Carmen; sus hermanos políticos, don Marcelino Delgado, doña Emilia Hernández de Tejada y doña Ana Alafont; sus primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.  
(A 7)

OFICINAS DE PUBLICIDAD CORTES, VALVERDE, 8, PRIMERO

**VINOS, COÑAC, VERMOUTH**  
CASA FUNDADA EN 1810  
**JOSÉ PEMARTÍN**  
PROPIETARIOS: J. SANTAMARÍA Y C.ª S. EN C.  
JEREZ DE LA FRONTERA

**PARA VER BIEN ULLOA ÓPTICO**  
SALUD, 1 (esquina a Carmen)

**ENSEÑANZAS DE DERECHO**  
Preparación para todas las asignaturas de la carrera de Derecho por doctores en dicha Facultad. Clases teórico-prácticas. Biblioteca jurídica. Apuntes gratis a nuestros alumnos. Los más brillantes éxitos en los exámenes de junio y septiembre, en la Universidad Central y en otras varias de provincias. El mejor y más espléndido internado de Madrid. Pídanse reglamentos y detalles a la secretaría de la ACADEMIA DE CALDERON DE LA BARCA, ABADA, 11, MADRID.

**AUTOPIANO**  
Pianos automáticos de las marcas "KRANICH & BACH" "STERLING" "DECKER"  
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO GRAN REPERTORIO DE ROLLOS  
**OLIVER, Victoria, 4**

**OPOSICIONES CORREOS**  
Preparación para convocatorias de aspirantes (varones diez y seis a veintidós años) y próxima de auxiliares femeninos (diez y seis a cuarenta años). Academia Jiménez Soriano (oficial del Cuerpo); fundada en 1908. HUERTAS, 37, MADRID.

**ELEVACIONES DE AGUA**  
Bombas centrífugas eléctricas, por transmisión, a mano, etc., etc. Se resuelven todos los problemas de elevación o riego. Entrega inmediata. Grandes existencias. **MORENO Y Cia.**, Carrera San Jerónimo, 44.

"EL DEBATE", Colegiata, 7

**ATENCIÓN AVICULTORES**  
alimentamos vuestras aves con huesos molidos y obtenéis sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer plenas, cortavieiras y cortacintas especiales para avicultores.  
Pedid catálogo a **MATTHS. GRUBER** Apartado 185. BILBAO

**MOTORES para aceites pesados a gas pobre la fuerza motriz más barata**  
Grandes existencias en Madrid  
Pídanse ofertas y referencias.  
**Pablo Zenker** Mariana Pineda, 5

OFICINAS DE PUBLICIDAD CORTES, VALVERDE, 8.

**Alquileres**  
COCHES lujo, abono, landaus, bodas. Castelló, 14.  
LOCAL industria toda la casa. Gaztambide, 3.

**Compras**  
SE COMPRAN alhajas, pagando altos precios. No vender sin consultar esta casa. Puerta del Sol, 11 y 12, segundo; hay ascensor.

**Enseñanzas**  
ACADEMIA Anglada. Preparaciones prácticas, Bancos, escritorios, cálculos, contabilidad, caligrafía, idiomas, taquigrafía, Sofistas, varones. Leganitos, 8.

**Ofertas**  
FUNCIONARIO público y propietario ofrece administrar casas en Madrid. Señor Tello, Sandoval, 4, tercero.

**Optica**  
ANTEOJOS de absoluta garantía, esmerada ejecución. Yara y López, Príncipe, 5.

**Varios**  
HAGO paraguas, sombrillas, abanicos, bastones y reformos. Arroyo. Barquillo, 9.  
CUADROS antiguos, modernos, antigüedades. Exposiciones permanentes. Galerías Ferreres. Echegaray, 27.

**Ventas**  
PIANOS plazos 12 pesetas mes. Plaza Progreso, 7; compro pianos.

**ACADEMIA DE MAZAS** (la más antigua de España)  
VALVERDE, 22 (TODA LA CASA), MADRID  
Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia, fundada en 1887, nos exime de elogios. Preparación por Secciones independientes, para ingresar en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos. Externos e INTERNADO ESPECIAL para 40 alumnos, con la convivencia del propio Director-Propietario, D. MARIANO DE MAZAS. Pídanse reglamentos.

**INERVIVOSOS!**  
Basta de sufrir inútilmente, gracias al maravilloso descubrimiento de las **Grageas potenciales del doctor Soivré** que curan pronto y radicalmente por crónicas y reumas que sea la **Neurastenia** (vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatorrea (debilidad sexual), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, dispepsia, palpaciones, insomnio, trastornos nerviosos de las mujeres y todas las enfermedades del cerebro, medula, órganos sexuales, catálogos, intestinos, corazón, etcétera, que tengan por causa o origen agotamiento nervioso.  
Las Grageas potenciales del Dr. Soivré, todo un medicamento son más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso. Iniciado el vigor sexual, conservando la salud y prolongando la vida, indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos (vicios sin alicia), a los que verdaderamente trabajan, tanto físicos como morales o intelectuales, espíritus, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo con las Grageas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos o ejercicios "alimento y disponiendo el organismo para que pueda reanudarlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para convencerse de ello. Agente exclusivo: **HIO DE JOSE VIDAL Y RIBAS** (S. en C.), MONCADA, 21, BARCELONA. Venta a 5,50 pts. frasco en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

**LA UNIVERSITARIA**  
San Bernardo, 43, Madrid.  
**PARA ADELGAZAR EL MEJOR REMEDIO DELGADOS PESQUI**  
No perjudica a la salud. Sin yodo ni derivados del yodo ni tiroideína. Composición nueva. Desaparición de la gordura superficial.  
Venta en todas las farmacias, al precio de 6 pesetas franco, y en el Laboratorio PESQUI, por correo, 8,50. Alameda, 17, San Sebastián (Guipuzcoa), España.

Folleto de EL DEBATE 111)  
**M. DU CAMPFRANC**  
**FIDELIDAD**  
NOVELA  
(Versión castellana expresamente hecha para "EL DEBATE" por EMILIO CARRASCOSA)

poder estrechar las manos de su prometido, de que muy pronto iba a poder contemplar su rostro y a poder oír el dulce acento de su voz. Isabel de Miramare experimentaba una alegría tan intensa, un bienestar tan grande, que con frecuencia quedaba ensimismada, abstraída, como en éxtasis.  
—Mi amado Juan, mi dulce dueño, cuánto he pensado en ti!—susurraba en ocasiones quedamente, hablando consigo misma, mientras lloraba y reía a un tiempo—. Después iba a sentarse mimosamente en el viejo canapé, cerca de su padre adoptivo, y juntos los dos dejaban pasar las horas en silencio, aunque ninguno dejaba de contar interiormente y para sí los minutos que faltaban para que llegara aquél a quien con tanta impaciencia esperaban.  
—Podía tardar mucho en dejarse oír el ruido del coche que lo traía sobre la arena del camino?  
Por fin se percibió distintamente el chirrido de las ruedas del carruaje, acompañado con el ruido que hacían los caballos al avanzar al trote largo. No bien lo oyó Isabel, lanzó un grito, se levantó del canapé y, tomando de la mano al viejo y arrastrándolo materialmente, se precipitó con él fuera de la estancia para salir al encuentro del que llegaba. Juan Salbris, por su parte, había echado pie a tierra y apenas los divisó abrió los brazos y corrió hacia ellos.  
Ni el recién llegado ni los que lo esperaban fueron dueños de articular una sola palabra en los primeros momentos. Dominados por la intensa emoción que embargaba sus corazones no lograban sino sollozar mientras se frían en un amoroso y estrecho abrazo. Juan Salbris no se cansaba de estrecharlos contra su pecho al tiempo que balbucía:

—¡Padre querido! ¡Mi adorada Isabel!... ¡Qué felicidad tan grande volver a vuestro lado!  
Nada había cambiado en el apacible hogar. Juan Salbris lo encontró todo igual, cada cosa colocada en el mismo sitio que tenía seis años antes. Los mismos cuadros en las paredes; sobre la consola de caoba el mismo búcaro de cristal lleno de agua fresca, en la que bañaba sus tallos un gran ramo de violetas; delante de la ventana el sillón frailerlo del ciego. Y allí, sobre la mesa donde acostumbraba a escribir Isabel, un retrato, el retrato de él, de Juan Salbris, a cuyo pie se leían las palabras que escribiera el día que se despidió de su prometida: «Volveré».  
—Y ya ves que he cumplido mi promesa, que he vuelto a tu lado—repitió cbrío de felicidad, acariciando las rugosas y huesudas manos de su padre, las suaves manos blancas de Isabel y estrechándolas con vehemencia entre las suyas.  
Nada había cambiado, todo estaba igual, hasta Bernadette, que no hacía más que ir y venir, salir y entrar en el saloncito, exclamando a cada paso: —¡Cuánto y qué sinceramente lo ha llorado ya!—usted creyéndole muerto, señorito Juan! Mucho tiempo hace que conoce usted a la señorita y que la quiere, pero no ha tenido usled tiempo bastante para poder apreciar toda la bondad de su corazón, para poder apreciar toda la bondad de su corazón, para poder apreciar toda la bondad de su corazón. La dicha que experimenta usted al verse de regreso en su casa, entre los seres bien amados, acababa de huir de su alma, de desvanecerse como si fuera humo; sufría de un modo indecible, superior a toda ponderación. ¡Ay!, no; Isabel no sería la dulce compañera de su vida, como tantas veces había soñado a Isabel de Miramare.  
—Gracias, Isabel, por todo lo mucho que has

hecho por mi pobre padre—susurró al oído de la joven con voz queda de dulce acento, mirándola con admiración.  
—La joven respondió con admirable sencillez: —No he hecho más que cumplir con mi deber. Tú me legaste a tu padre y yo acepté el sagrado legado, y te prometí cuidarle como si fuera su hijo, como si él fuera mi padre. He cumplido mi promesa y nada más.  
El doctor Salbris les espiaba, poniendo a contribución su delicadeza de oído. Había llegado a adquirir esa facilidad de percepción, esa fineza de tacto de que tan orgullosos se muestran los ciegos. Cogió de las manos a su hijo y a su hija adoptiva, y poniendo la diestra de Juan en la de Isabel, exclamó con solemne acento y reposada voz: —Hijo mío, si existe en la tierra un alma pura y noble, capaz de todos los sacrificios y de todas las abnegaciones, es la de la prometida a quien tanto amas. Os merecéis el uno al otro, y Dios se complacerá en bendecir vuestro matrimonio como yo, aunque indigno, lo bendigo en su nombre desde el fondo de mi corazón. Que Dios os haga felices y venturosos para siempre, hijos míos.  
Una mortal palidez cubrió el rostro de Juan Salbris, que se sintió dominado de súbito por el cruel pensamiento que le martirizaba desde la visión que pudo apreciar toda la bondad de su corazón. La dicha que experimenta usted al verse de regreso en su casa, entre los seres bien amados, acababa de huir de su alma, de desvanecerse como si fuera humo; sufría de un modo indecible, superior a toda ponderación. ¡Ay!, no; Isabel no sería la dulce compañera de su vida, como tantas veces había soñado a Isabel de Miramare.  
—Gracias, Isabel, por todo lo mucho que has

hecho por mi pobre padre—susurró al oído de la joven con voz queda de dulce acento, mirándola con admiración.  
—La joven respondió con admirable sencillez: —No he hecho más que cumplir con mi deber. Tú me legaste a tu padre y yo acepté el sagrado legado, y te prometí cuidarle como si fuera su hijo, como si él fuera mi padre. He cumplido mi promesa y nada más.  
El doctor Salbris les espiaba, poniendo a contribución su delicadeza de oído. Había llegado a adquirir esa facilidad de percepción, esa fineza de tacto de que tan orgullosos se muestran los ciegos. Cogió de las manos a su hijo y a su hija adoptiva, y poniendo la diestra de Juan en la de Isabel, exclamó con solemne acento y reposada voz: —Hijo mío, si existe en la tierra un alma pura y noble, capaz de todos los sacrificios y de todas las abnegaciones, es la de la prometida a quien tanto amas. Os merecéis el uno al otro, y Dios se complacerá en bendecir vuestro matrimonio como yo, aunque indigno, lo bendigo en su nombre desde el fondo de mi corazón. Que Dios os haga felices y venturosos para siempre, hijos míos.  
Una mortal palidez cubrió el rostro de Juan Salbris, que se sintió dominado de súbito por el cruel pensamiento que le martirizaba desde la visión que pudo apreciar toda la bondad de su corazón. La dicha que experimenta usted al verse de regreso en su casa, entre los seres bien amados, acababa de huir de su alma, de desvanecerse como si fuera humo; sufría de un modo indecible, superior a toda ponderación. ¡Ay!, no; Isabel no sería la dulce compañera de su vida, como tantas veces había soñado a Isabel de Miramare.  
—Gracias, Isabel, por todo lo mucho que has

hecho por mi pobre padre—susurró al oído de la joven con voz queda de dulce acento, mirándola con admiración.  
—La joven respondió con admirable sencillez: —No he hecho más que cumplir con mi deber. Tú me legaste a tu padre y yo acepté el sagrado legado, y te prometí cuidarle como si fuera su hijo, como si él fuera mi padre. He cumplido mi promesa y nada más.  
El doctor Salbris les espiaba, poniendo a contribución su delicadeza de oído. Había llegado a adquirir esa facilidad de percepción, esa fineza de tacto de que tan orgullosos se muestran los ciegos. Cogió de las manos a su hijo y a su hija adoptiva, y poniendo la diestra de Juan en la de Isabel, exclamó con solemne acento y reposada voz: —Hijo mío, si existe en la tierra un alma pura y noble, capaz de todos los sacrificios y de todas las abnegaciones, es la de la prometida a quien tanto amas. Os merecéis el uno al otro, y Dios se complacerá en bendecir vuestro matrimonio como yo, aunque indigno, lo bendigo en su nombre desde el fondo de mi corazón. Que Dios os haga felices y venturosos para siempre, hijos míos.  
Una mortal palidez cubrió el rostro de Juan Salbris, que se sintió dominado de súbito por el cruel pensamiento que le martirizaba desde la visión que pudo apreciar toda la bondad de su corazón. La dicha que experimenta usted al verse de regreso en su casa, entre los seres bien amados, acababa de huir de su alma, de desvanecerse como si fuera humo; sufría de un modo indecible, superior a toda ponderación. ¡Ay!, no; Isabel no sería la dulce compañera de su vida, como tantas veces había soñado a Isabel de Miramare.  
—Gracias, Isabel, por todo lo mucho que has

hecho por mi pobre padre—susurró al oído de la joven con voz queda de dulce acento, mirándola con admiración.  
—La joven respondió con admirable sencillez: —No he hecho más que cumplir con mi deber. Tú me legaste a tu padre y yo acepté el sagrado legado, y te prometí cuidarle como si fuera su hijo, como si él fuera mi padre. He cumplido mi promesa y nada más.  
El doctor Salbris les espiaba, poniendo a contribución su delicadeza de oído. Había llegado a adquirir esa facilidad de percepción, esa fineza de tacto de que tan orgullosos se muestran los ciegos. Cogió de las manos a su hijo y a su hija adoptiva, y poniendo la diestra de Juan en la de Isabel, exclamó con solemne acento y reposada voz: —Hijo mío, si existe en la tierra un alma pura y noble, capaz de todos los sacrificios y de todas las abnegaciones, es la de la prometida a quien tanto amas. Os merecéis el uno al otro, y Dios se complacerá en bendecir vuestro matrimonio como yo, aunque indigno, lo bendigo en su nombre desde el fondo de mi corazón. Que Dios os haga felices y venturosos para siempre, hijos míos.  
Una mortal palidez cubrió el rostro de Juan Salbris, que se sintió dominado de súbito por el cruel pensamiento que le martirizaba desde la visión que pudo apreciar toda la bondad de su corazón. La dicha que experimenta usted al verse de regreso en su casa, entre los seres bien amados, acababa de huir de su alma, de desvanecerse como si fuera humo; sufría de un modo indecible, superior a toda ponderación. ¡Ay!, no; Isabel no sería la dulce compañera de su vida, como tantas veces había soñado a Isabel de Miramare.  
—Gracias, Isabel, por todo lo mucho que has

hecho por mi pobre padre—susurró al oído de la joven con voz queda de dulce acento, mirándola con admiración.  
—La joven respondió con admirable sencillez: —No he hecho más que cumplir con mi deber. Tú me legaste a tu padre y yo acepté el sagrado legado, y te prometí cuidarle como si fuera su hijo, como si él fuera mi padre. He cumplido mi promesa y nada más.  
El doctor Salbris les espiaba, poniendo a contribución su delicadeza de oído. Había llegado a adquirir esa facilidad de percepción, esa fineza de tacto de que tan orgullosos se muestran los ciegos. Cogió de las manos a su hijo y a su hija adoptiva, y poniendo la diestra de Juan en la de Isabel, exclamó con solemne acento y reposada voz: —Hijo mío, si existe en la tierra un alma pura y noble, capaz de todos los sacrificios y de todas las abnegaciones, es la de la prometida a quien tanto amas. Os merecéis el uno al otro, y Dios se complacerá en bendecir vuestro matrimonio como yo, aunque indigno, lo bendigo en su nombre desde el fondo de mi corazón. Que Dios os haga felices y venturosos para siempre, hijos míos.  
Una mortal palidez cubrió el rostro de Juan Salbris, que se sintió dominado de súbito por el cruel pensamiento que le martirizaba desde la visión que pudo apreciar toda la bondad de su corazón. La dicha que experimenta usted al verse de regreso en su casa, entre los seres bien amados, acababa de huir de su alma, de desvanecerse como si fuera humo; sufría de un modo indecible, superior a toda ponderación. ¡Ay!, no; Isabel no sería la dulce compañera de su vida, como tantas veces había soñado a Isabel de Miramare.  
—Gracias, Isabel, por todo lo mucho que has

(Continuará)